

EL NUEVO AMANECEER

DE QUERETARO

SEMANARIO DE INFORMACION, ANALISIS Y ALTERNATIVAS

AÑO 6 N° 301

Querétaro, Qro., semana del 25 al 31 de marzo de 1996

\$ 2.00

Queremos la misma celeridad que el Ministerio Público mostró en la demanda del PRI contra Ruiz Posada

PAN acusa penalmente a autoridades municipales y al PRI por delitos electorales

+ Los presidentes de los comités estatal y municipal de Querétaro, Ramón Lorencé y Rolando García, interpusieron el martes 19 demanda formal en contra de "quien o quienes resulten responsables" de presuntos delitos electorales a raíz de una reunión del Consejo Político Municipal con autoridades para dirigir acciones administrativas del gobierno municipal con fines electorales, hecho previsto en el Código Penal del estado + Queremos ver la misma celeridad que vimos en el Ministerio Público con la denuncia del PRI contra el arquitecto Gonzalo Ruiz Posada, señaló Ramón Lorencé Hernández al recordar que en ese caso apenas tres días después de interpuesta la denuncia, el acusado estaba rindiendo declaración preparatoria en la Agencia Tercera + El PRI y las autoridades "desmienten cualquier esfuerzo" oficial hacia la reforma política + "Si vivimos en un estado de Derecho debe regir la ley y si hoy dejamos pasar esto estaremos permitiendo el uso de recursos del erario público en las campañas políticas de manera abierta", añade Lorencé + Rechaza que el PAN asuma conductas similares: "si así fuera, en el PRI no sólo nos hubieran demandado... nos hubieran mandado fusilar"



El templo de San Francisco, desde la Plaza de la Constitución.

Ante amenazas de desalojo, demandan vecinos intervención del gobernador

La colonia Cuitláhuac, un asentamiento irregular, donde todos se organizan

+ Nosotros somos los dueños de los terrenos, pagamos por cada lote dos mil pesos + Nos las hemos ingeniado para tenerlo todo, menos el cambio de uso de suelo, dicen los vecinos de la Cuitláhuac + "Luis Felipe Sánchez nos ha amenazado desde el principio con desalojarnos de aquí + Quieren vender, hacer su negocio y convertir esto en otro club de puros riquillos" + Luis Felipe Sánchez, subsecretario de Desarrollo Político del gobierno estatal: "no tengo ninguna versión que darle", dice + Si no tienen agua, no se puede autorizar ese asentamiento, según la delegada Ana María Arias Servin

Marco Antonio León no tiene idea del ridículo que hace

Grotesca la demanda del PRI contra Gonzalo Ruiz Pozada: Manú Donviere

Experimentar con los jóvenes porque están en una etapa de aprendizaje para elecciones del 97: Mary Cruz Santamaría

La lógica del neoliberalismo; empujar a un abismo a todo tipo de organización social: Fernando Corzantes

Que Francisco Layseca no sea un caballo de Troya en nuestro partido: Olvera Pérez

Deudores cierran 47 oficinas en 26 estados del país
Al permitir que la SHCP despache en sus sedes, Canaco y Canacope traicionan a sus socios: El Barzón

El aborto

Ma. Josune Aguila Mejorada

Este tema para algunos es trillado, para otros olvidado y para el resto indiferente. Mi opinión es que se decide por la vida de otro; pero el problema radica que durante muchos siglos a la mujer se la ha impuesto la carga de sus actos; quedando el hombre libre. Es de admirarse a Sor Juana Inés de la Cruz que en sus doradas líneas plasma la realidad del papel de la mujer que siempre debió de tener y debe de tener. Cabe señalar que lo importante es prevenir el delito, así como lo realiza la escuela positiva, como lo hicieron los grandes pensadores de ésta: Enrico Ferri, Rafael Garófalo y César Lobroso; porque es más triste reprimir y por lo tanto castigar. Hay que realizar una reflexión acerca de nuestra jerarquía de valores y así encontraremos respuesta a preguntas y problemas que nos golpean en nuestro interior. Se trata de una responsabilidad extremadamente grande la cual no se debe dejar únicamente a la mujer sino también al hombre. No caigamos en una sociedad decadente de valores, porque sería nuestra segunda crisis.

¿CONFESO?

DE LA EMBOSCADA DE AGUAS BLANCAS
HUBO UN IMPORTANTE SOBREVIVIENTE.
ÉL DECÍA QUE SE SENTÍA BIEN, QUE NO
PASABA NADA... SIN EMBARGO, AHORA:

- ES LA VÍCTIMA NÚMERO 13
- ES UN "MUERTO" POLÍTICO
- ES RUBÉN FIGUEROA ALCOCER



Editorial

Colosio: dos años de impunidad

Acababan de cumplirse dos años del asesinato de Luis Donald Colosio, uno de los eslabones más dramáticos de una peligrosa cadena de crímenes y sucesos que han conmovido al país en los últimos años.

El ciudadano medio de este país poco en realidad sabe, a ciencia cierta, sobre el fondo de este homicidio, pero por intuición murmura y culpa al aparato de Estado. De tal manera que las informaciones más recientes —que vinculan al reo Raúl Salinas y al propio ex presidente Carlos Salinas con la autoría intelectual de esa ejecución— sólo vienen a confirmar sus murmuraciones, haciéndole exclamar como lo sugirió algún personaje cómico: "lo sospeché desde un principio".

En realidad, en un país donde la impunidad es algo cotidiano y el Estado se ocupa de mostrarla como algo normal, muy poco significado tendrá ya la verdad jurídica. Sin embargo, es imperativo que el hecho se esclarezca y se castigue a quienes decidieron la muerte del político sonoreense. Si a los políticos hay que leerlos al revés, y si las omisiones tienen tanto significado como los actos, ¿cómo debe entender el ciudadano medio la intocabilidad de Carlos Salinas? ¿Es cierto que el presidente Ernesto Zedillo pactó su intocabilidad? ¿Y por este encubrimiento, si así fuera, quién va a defender al actual presidente?

Crónicas del subdesarrollo

Visiones de la cultura de Querétaro

Dos

"El Instituto Nacional de Antropología e Historia, INAH, no ha dado aprobación alguna para el desarrollo de un estacionamiento subterráneo de tres niveles en la Plaza de la Constitución, obra que de ser iniciada por el municipio sería suspendida", informó su director Diego Prieto Hernández, quien opinó que la ciudad no necesita nuevos cajones para automóviles en el centro (...) propuso en este sentido la creación de un sistema periférico de estacionamientos para retomar la cultura de caminar en las calles del centro, eliminando la cultura del automóvil que se ha tomado de los gringos (...) sucede que los políticos, por prestigio, creen que deben llegar a la puerta de a donde van en coche y acompañados de otros tres que le carguen el portafolio" (*Diario de Querétaro*, 27 de febrero de 1996, primera plana).

Preguntamos ¿a quiénes beneficia la construcción de este estacionamiento? ¿a la ciudadanía? ¿Querétaro "patrimonio de la humanidad" o de quién? Ojala contesten el gobernador, el presidente municipal y el secretario de obras públicas. Pero también "arte y tradición de Querétaro", el profesor Eduardo Loarca y al arquitecto Carlos Arvizú. También los ciudadanos comunes y corrientes.

INAH-Querétaro ha sido durante los últimos años un contrapeso para los que han querido convertir el centro histórico de

nuestra ciudad en "puros bisnes". Todavía nos acordamos de los amagos de un grupo empresarial que presentó un proyecto para convertir el centro en una especie de "zona rosa" capitalina, siendo la "zona rosa" un auténtico atentado a la preservación del estilo arquitectónico y a la protección de nuestro patrimonio cultural. Dicho proyecto no fue realizado en ese entonces porque no sólo fue el INAH el que se opuso sino también otros defensores del patrimonio cultural. Muchos viejos queretanos se lamentaban el que durante muchos años la "horrenda" tienda "Del sol" (así decían) ocupará el lugar de un antiguo cine, destruyendo la autenticidad del corazón del centro histórico. Es bueno recordar este y muchos ejemplos más que han de haber, pues la falta de memoria es el razgo más claro del subdesarrollo.

Colectivo Mitote



Estacionamiento Plaza Constitución. ¿Inicio de un gran conflicto?

Hilario Zúñiga nos quito los terrenos, alegando que son herencia ajena

Acusan al exalcalde de Villa Corregidora: despojo de terrenos destinados al deporte

El asunto empezó así, dice don Eustaquio Trejo Saldaña: "Siendo presidente de Villa Corregidora, Juan Moreno Hernández adquirió unos terrenos para destinarlos al área de deportes. Ahí se hicieron varias canchas para darle mayor auge al deporte en esa zona, pero cuando terminó su periodo y entró Hilario Zúñiga empezaron los problemas. Y de las siete hectáreas y media destinadas al deporte y para construir una escuela secundaria, nos quitó cinco y media alegando que eran de Adrián Badillo, a quien le habían heredado esos terrenos. Y así, de buenas a primeras, nos dejó sin área para deportes, cercaron con alambre los terrenos y hasta la fecha no nos han querido hacer caso que esos terrenos son del municipio, adquiridos desde luego para hacer deporte y para la educación".

Entrenador de varias disciplinas deportivas dentro de la Universidad Autónoma de Querétaro, y miembro del Sindicato de Trabajadores y Empleados de la misma, don Eustaquio Trejo Saldaña indica, preocupado, "cómo es que Hilario Zúñiga hace de las suyas y nadie, absolutamente nadie le dice nada".

"Los terrenos que nos quitó a los deportistas de Villa Corregidora, pertenecen al Ayuntamiento como parte de las obras que se hicieron para el deporte y para la educación de la ciudadanía, y sin embargo Hilario Zúñiga nos dijo que los terrenos le pertenecían a Adrián Badillo, y sólo porque él así lo quiso lo puso de heredero. Pero eso no puede ser cierto, porque nosotros tenemos los títulos de propiedad y en ellos no aparece ningún apellido donde se asemeje algún parentesco con don Antonio Lira, que fue quien donó las parcelas para mejor uso".

Al tiempo que muestra los documentos don-

de se señala en los títulos de propiedad a quienes corresponden por ley los terrenos, don Eustaquio Trejo Saldaña, menciona: "yo traigo los títulos y ahí no aparece Adrián Badillo como heredero".

"El señor Juan Hernández Moreno, quien fue presidente municipal, nos ha dicho que nos avala en cualquier departamento jurídico si llevamos a juicio ese pleito. Esas parcelas que nosotros peleamos son para deporte y la educación de los jóvenes, no para beneficios personales y si el dinero sale de un Ayuntamiento para comprar terrenos que son para esos fines, no importa; lo que sí importa, y mucho, es que llegue otro presidente y tome bienes que son de la ciudadanía y se los regale a otra persona para su uso personal".

"Yo no sé si Adrián Badillo sea pariente de Hilario Zúñiga, pero los terrenos que nos quitó se los regaló a él, no sé tampoco por qué motivos, tenemos los documentos y son bienes de el Ayuntamiento para la ciudadanía".

Agrega que con este despojo se ven perjudicados varios jóvenes y niños que practicaban deporte en ese lugar.

"Yo manejo el deporte de la Universidad Autónoma de Querétaro y ahí entreno a varios jóvenes. Tenemos apoyo del STEUAQ y gracias a ese apoyo tuvimos también ese lugar para entrenar, pero ahora nos quedamos prácticamente sin espacios porque sólo nos quedaron dos hectáreas y media y todo lo demás lo barbecharon y cercaron. Por eso exigimos que nos devuelvan ese espacio, y vamos a hacer una demanda formal. Queremos generar más deporte y no es justo que por intereses meramente personales Hilario Zúñiga nos despoje de lo que es legalmente nuestro". (Mary González Hernández).

AMANECEER
DE QUERÉTARO

Ediciones Nuevo Amanecer, S.A. de C.V.

Guerrero Norte 84, Centro Histórico - CP 76000, Tel. y Fax: 24-26-99

Publicación semanal editada por Ediciones Nuevo Amanecer, S.A. de C.V. Aparece los lunes. Precio del ejemplar: \$ 2.00. Suscripción por un año: \$ 100.00. El nombre *El Nuevo Amanecer de Querétaro* es reserva exclusiva ante la Dirección General del Derecho de Autor. Certificados de Licitud de Título y Contenido números 4253 y 5510, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación el 18 de diciembre de 1990. Registro Postal PP-Prov-Qro-002, como correspondencia de segunda clase, autorizado por Sepomex. Registro Federal de Contribuyentes: ENA-900504-D41. Cursivas en cabezas es indicativo de cobertura pagada.

Director: Efraín Mendoza/ Editores: Manuel Hernández Bermúdez y Heriberto Sánchez Parra/ Administradora: María Isabel Martínez/ Información: Mary González Hernández, Julieta González, Cristina Renaud, Flavio Lazos, Andrés Vázquez Hinojosa, Lina M. Salinas, Víctor López Jaramillo, Hilda Angeles Reyes, Roberto Ayala, Karla Vázquez Parra, José Armando Noguero, Aureliano Compean, Juan Antonio Camacho, Reynaldo Hernández. Fotografía: Jesús Ontiveros, Israel Ontiveros. Cartonistas: Aguila Herrera, Nogue. Publicidad: José Sánchez, Edilberto González. Circulación: Lucio Hernández, Enrique Rodríguez. Articulistas: José Luis Álvarez Hidalgo, Dulce Ma. Arredondo, Martha Gloria Morales Garza, José Alfredo Botello, Alfonso Juárez, Alexandro Martínez Camberos, Elizabeth Contreras Colín, Shara Martínez Vara, Germán Espino, Joaquín Córdoba Rivas, Eduardo Mendoza Zaragoza, Raúl Mendoza Z., Jesús Flores Lara, Salvador Rico, Salvador Canchola, Héctor Samperio Gutiérrez, Carlos Dorantes González, Mariano Amaya, José Álvarez Icaza, Hugo Gutiérrez Vega, Maricela Chávez, Raúl Ugalde Álvarez, Jesús Ramírez Funes, José Luis de la Vega, Héctor Cabrera, Oscar Salas, Felipe Sánchez Torres, Aurelio Verano, Pablo Osjo, Pablo González Loyola, Víctor M. Navarro, Rogelio García Guzmán, Sergio Castañeda, Paco Ríos Agreda, Ricardo Moreno, Angelina L. Villafranca, Agustín Escobar.

Como parte de un proceso político que anticipa, ya, unas elecciones de real competencia, marcadas por la intervención de los tribunales, el Partido Acción Nacional (PAN) interpuso ante la Procuraduría General de Justicia del estado una demanda contra "quien o quienes resulten responsables" de la comisión de presuntos delitos electorales, luego de que autoridades del municipio de Querétaro y la dirigencia del PRI sostuvieron una reunión orientada a capitalizar, con fines electorales, acciones de gobierno con acciones partidistas.

La denuncia, suscrita por los presidentes de los comités estatal y municipal de Querétaro, Ramón Lorencé Hernández y Rolando García Ortiz, fue entregada personalmente la mañana del 19 de marzo al procurador Gustavo García Martínez, quien la canalizó al Sector Central, donde le fue asignada el expediente SC-061-96. Ambos dirigentes se reunieron también con el titular de la Secretaría de Gobierno, Alejandro Espinosa Medina. Los panistas indicaron que los dos funcionarios prometieron que se investigaría conforme a derecho.

—Nosotros deseamos que haya la misma celeridad que vimos en la denuncia del PRI contra el arquitecto Gonzalo Ruiz Posada, dijo Lorencé Hernández a *El Nuevo Amanecer*, al recordar que en ese caso apenas tres días después de interpuesta la demanda el acusado estaba rindiendo declaración preparatoria en la Agencia III del Ministerio Público.

Los dirigentes panistas se apoyan en una información publicada en el *Diario de Querétaro* el 13 de marzo, que rescena una reunión del Consejo Político Municipal, donde —de acuerdo con la denuncia— "se acordó lo siguiente:

"A) La redistribución geográfica de los subcomités del PRI para llevar a cabo un trabajo conjunto y un puntual seguimiento de la gestión social, y en resumen, una coordinación entre el correspondiente Delegado Municipal y el presidente del subcomité partidista, tendiente a vincular las acciones de gobierno con la labor de partido.

"B) La estructuración de varios subcomités en lo que llaman comités delegacionales que coincidan con las delegaciones municipales, aún cuando con ello dividan los distritos electorales locales.

"C) La vinculación de las actividades de la Dirección Municipal de Desarrollo Agropecuario, con los comités delegacionales priistas 'Felipe Carrillo Puerto' y 'Santa Rosa Jáuregui', que desarrollan sus actividades en las Delegaciones Municipales del mismo nombre".

El PAN da por ciertos esos hechos, ya que así lo indican la información periodística no desmentida y las fotografías que hacen constar la presencia del alcalde Jesús Rodríguez y varios delegados municipales, y "posiblemente se incurre por parte de las autoridades que intervinieron en la figura delictiva prevista en el artículo 315 en sus fracciones III y IV del Código Penal del Estado, pues todos sabemos que no se pueden mezclar actividades partidistas con acciones de gobierno, y mucho menos comprometer el trabajo del Presidente Municipal, de los Delegados y funcionarios municipales o desviar recursos públicos para fines partidistas. Quien ejerce un cargo público debe hacerlo en beneficio de todos los ciudadanos, y no enfocarlo a satisfacer intereses personales o de grupo".

De acuerdo con la demanda penal, es público "el compromiso de la autoridad municipal en coordinar las acciones de gobierno a través de los delegados municipales, con las acciones del PRI, comprometiéndose además, el empleo de recursos a través de la obra pública para fortalecer la imagen de un partido político, violando las reglas elementales de equidad y el manejo desinteresado de la hacienda municipal en beneficio de toda la ciudadanía".

Reflexiona el PAN que es lógico que por

Interponen Ramón Lorencé y Rolando García acusación formal ante la Procuraduría General de Justicia

La concertación PRI-autoridades, con fines electorales, desmiente todo esfuerzo oficial hacia la reforma: PAN

responder a necesidades electorales, la organización territorial de un partido coincida con los distritos o municipios donde se realizan elecciones. Lo que no es aceptable, añade, es que se hagan coincidir con la división delegacional en que están organizados los municipios por razones administrativas, en razón de que esto responde a "acciones gubernamentales de obra pública, administración y prestación de servicios y atención a la ciudadanía, y nunca a fines electorales". Por ello, "es clara la intención de la autoridad municipal de confundir las acciones de su gobierno con las acciones de su partido".

En el texto de su demanda, de sólo dos páginas, el PAN considera que es necesaria y aún deseable la participación individual de los ciudadanos en los partidos, independientemente de la investidura de autoridad que ostenten, pero cuando se trate de un militante en funciones de autoridad "no debe acudir a la realización de actividades partidistas con tal carácter, sino hacerlo a título de simple ciudadano y en todo caso como militante partidista, por lo que no es posible que tal autoridad comprometa su

labor como tal en actividades partidistas".

De acuerdo con la información publicada por *Diario de Querétaro*, en la sesión del Consejo Político Municipal celebrada el 5 de marzo, y presidida por logos que hacen referencia al 67 aniversario de la fundación de ese partido, así como una leyenda con palabras del desaparecido candidato priista Luis Donald Colosio, estuvieron presentes el líder estatal priista Marco Antonio León Hernández, el presidente del comité municipal, Sergio Bailleres Ocampo, y el alcalde Jesús Rodríguez Hernández y los titulares de las 7 delegaciones municipales.

Según el articulado del Código Penal sobre "delitos cometidos contra la seguridad, certeza y eficacia del sufragio" —adicional hace poco menos de dos años y publicado por *La Sombra de Arteaga* el 7 de julio de 1994, se impondrá de uno a nueve años de prisión y multa de 200 a 400 días de salario al servidor público que destine fondos, bienes o servicios que tenga a su disposición, en razón de su cargo, para apoyar a determinado candidato o partido político; igual pena a quien proporcione apoyo a algún candidato o partido político, ya sea directamente o por

conducto de sus subordinados, en el tiempo que corresponda a su jornada laboral.

A este semanario, el presidente del comité estatal del PAN dijo que los hechos denunciados van en contra de la reforma que está discutiéndose con la participación de las fuerzas políticas en la entidad y "desmiente cualquier esfuerzo" que se haga desde las autoridades y el PRI. Con acciones como éstas el PRI insiste en conservar su carácter de partido de Estado. Y el recurso de los tribunales por parte del PAN responde, simplemente, a que "si vivimos en un estado de Derecho debe regir la ley", y "si hoy dejamos pasar esto estaremos permitiendo el uso de recursos del erario público en las campañas políticas de manera abierta".

Y para ejemplificar comentó que los panistas que han fungido como alcaldes de San Juan del Río han sido cuidadosos de no mezclar la actividad partidista con la función pública. "¿Cuándo un alcalde nuestro hizo una reunión con delegados municipales con fines electorales? Nunca, así fue y así está siendo. Y estoy seguro de que si no fuera así, en el PRI no sólo nos hubieran demandado... nos hubieran mandado fusilar".



Un grupo de pepenadores, ex-residentes del basurero municipal, y que actualmente forman la Coordinadora Campesina Popular "Emiliano Zapata, e integrante del FIOS, se apostaron ante el palacio municipal, después de haber tomado durante tres días el relleno sanitario, para exigir se cumplan los acuerdos de reubicación y posibilidades de trabajo. Entre sus demandas están: escrituras de los terrenos que les dieron; que se les dote de servicios básicos; una escuela para 170 familias de la colonia, un kinder y paquetes de materiales de vivienda ya que donde viven son casas de cartón. La mayoría de los compromisos señalados fueron hechos por Martín Gutiérrez Ledesma, Secretario de Servicios Municipales.



Movilización en 26 estados, tomaron la oficina de Guillermo Ortiz

El Barzón acusa de traición a las cámaras de comercio por prestar sus oficinas a Hacienda tras el bloqueo de deudores

En una nueva jornada de protesta contra "las arbitrariedades" que comete la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, El Barzón bloqueó en Querétaro la sede de esa dependencia federal. En forma simultánea, en 26 estados de la república fueron tomadas 47 oficinas, informó esa organización de deudores.

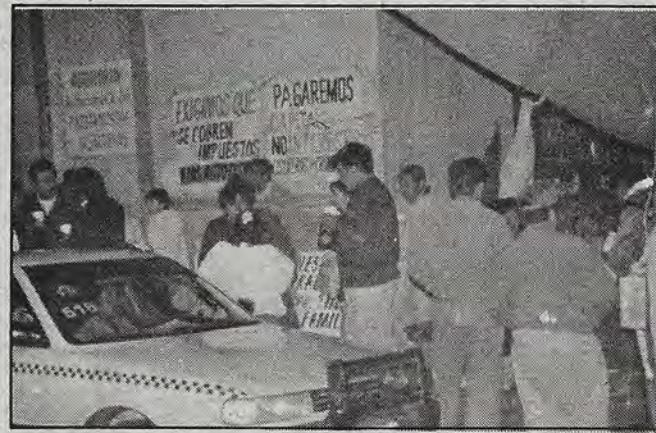
Antonia Vázquez Rodríguez, vocera del movimiento aquí, acusó de traición a la Cámara Nacional de Comercio y a la Cámara Nacional del Pequeño Comercio (Canaco y Canacope) por permitir que empleados y funcionarios de Hacienda trabajen en sus instalaciones a raíz del bloqueo operado por los barzonistas. "Están traicionando a sus socios y a las empresas que están siendo víctimas de las arbitrariedades" de las autoridades fiscales.

"Les preguntamos a los presidentes de dichas cámaras: ¿a quién están protegiendo: a los contribuyentes o al gobierno? ¿Qué representatividad pueden tener esas cámaras si hasta la fecha no han logrado proteger a sus empresas del acoso y la

voracidad de Hacienda, y en lugar de eso ahora hasya prestan sus instalaciones a quien los está acabando?"

De este modo, las cúpulas de los comerciantes demuestran "una gran falta de solidaridad para con la planta productiva de nuestro país y en general con todos los mexicanos, y pone al descubierto que sólo existen en dichas cámaras intereses personales y mezquinos". Por otra parte, la dirigencia barzonista en la Región Occidente reportó que el miércoles 20 fue bloqueada la oficina donde despacha el titular de la Secretaría de Hacienda, Guillermo Ortiz Martínez, en la capital federal, en tanto que las cuatro fracciones parlamentarias del Congreso de la Unión suscribieron un punto de acuerdo para de-

mandar al presidente Ernesto Zedillo "siente a negociar" a deudores, banca y fisco. Esta es la primera vez, destacó El Barzón, que el PRI suscribe una declaración en favor de este movimiento. El viernes 23, a las 3:43, se levantó el plantón, cumpliendo con el plazo estipulado.



El Barzón, de nuevo ante la SHCP. (Fotos de Jesús Ontiveros).

Para Conciliación y Arbitraje y Secretaría de Gobierno

La Comisión Estatal de Derechos Humanos giró 2 recomendaciones

La Comisión Estatal de Derechos Humanos, a través de su presidente, Adolfo Ortega Zarazua, envió dos recomendaciones, la primera de ellas fue para el presidente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje en el Estado, y está relacionada con el retraso injustificado en la administración de justicia de la Junta Especial de Conciliación y Arbitraje de San Juan del Río, ya que tardaron 10 meses en resolver un juicio siendo que, conforme a la Ley Federal del Trabajo, el proyecto de resolución debió dictarse en un lapso de 10 días, violándose como consecuencia el Artículo 17 Constitucional, que señala que la justicia debe otorgarse de manera pronta y expedita.

Informó en conferencia de prensa que ésta recomendación contiene el pedimento de que se instaurara el procedimiento para exigir la responsabilidad administrativa en que incurrió el Presidente de la Junta Especial al no cumplir con la obligación de resolver el asunto dentro del plazo señalado por la Ley.

No obstante lo anterior, el Presidente de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, estimando que el asunto era de naturaleza laboral y cuestión jurisdiccional, se negó a aceptar la recomendación. Cabe aclarar que la Comisión no está impedida para conocer de éste caso, ya que jamás se adentró en la cuestión laboral, limitándose exclusivamente a dictaminar sobre el retraso en la impartición de justicia.

El quejoso interpuso recurso de impugnación por la falta de aceptación de la recomendación y la Comisión Nacional de Derechos Humanos conocerá de las objeciones planteadas para no aceptarla.

La segunda recomendación, dijo Ortega Zarazua, "la enviamos al Secretario de Gobierno del Estado, y se refiere a la falta de maestros en el Consejo para Menores Infractores, lo que significa hacer nula cualquier posibilidad de rehabilitación de los niños y jóvenes ahí internados.

Si bien es cierto, que la recomendación la aceptaron e incluso con motivo de la misma se firmó convenio entre la Secretaría de Gobierno, y las autoridades educativas locales, tan sólo se ratificó a los mentores que venían prestando sus servicios, siendo un maestro de primaria y otro de música que son insuficientes tomando en cuenta las edades y el número de menores que existen en el Consejo; mínimo deben contar con 7 maestros más, ya que es necesario intensificar programas que permitan su reincorporación en la sociedad, con mejores expectativas y mayores bases que eviten su reincidencia".

Finalmente Ortega Zarazua dijo que se ha reimplantado la Agencia Especializada sobre Delitos Sexuales y contra la Familia, ubicada en la calle Roberto Barrios N°8 en la colonia Casa Blanca, precisamente junto a Servicios Periciales. "Esto permite salir de lo abstracto hacia una realidad cabal, en donde se viene logrando los objetivos perseguidos en ese renglón, en la recomendación dictada meses atrás, constatando nuestro interés por la asistencia a las víctimas de ese tipo de acciones criminales".

"Aspiro buscar un cambio en la sociedad", dice la aspirante a ocupar el FJR

En el proceso de selección, se coarta la libertad de participación a los jóvenes: Santamaría Hernández

Por José Armando Noguera

"Como cualquier persona que milita dentro de un partido, mis aspiraciones políticas son buscar un cambio en la sociedad partiendo siempre de las estructuras del partido", dice Mary Cruz Santamaría Hernández, presidenta del Parlamento Estatal de la Juventud México XXI, en una entrevista con este semanario.

"Primero hay que cambiar el partido para que pueda reunir las expectativas que exige la sociedad actual. Mis expectativas personales válidas y legítimas dependen de lo que la sociedad priista exige en mi persona. Si ellos quieren que yo represente algún cargo, yo voy a corresponder", indica la líderesa juvenil de 22 años.

En el marco de los procesos de selección de candidatos para dirigir el Frente Juvenil Revolucionario (FJR), Santamaría Hernández precisa que éste se realiza en virtud de una reunión que se conjunta a partir de otras asambleas que se forman en los 18 municipios, además de otras organizaciones que integran al Frente Juvenil. "Y estas asambleas —que integran 494 votos—, son las que van a elegir la próxima representación juvenil del partido".

La fase que está en juego en este momento es —según la joven priista— la de celebración de las asambleas municipales. "Ya llevamos San Juan del Río, Pedro Escobedo y Tequisquiapan, vamos empezando", expresa.

Sin embargo, añade, "están coartando la participación de mucha gente, de las personas jóvenes que tienen deseos de entrar en esta selección de la dirigencia juvenil. En este sentido creo que se está quitando libertad a aquel joven que tiene deseos de participar en el partido, que no conoce la estructura pero que simpatiza con la ideología, con algún miembro o con algún candidato".

Dice que se entiende por "procedimiento" desde que se aprueba la convocatoria hasta que toma protesta el candidato en el cargo, y que éste (el procedimiento) no se encuentra amañado, sino una parte de él, en donde se quita libertad.

—¿Por qué razón crees que se está suprimiendo esa libertad?

—Yo pienso que quizá es alguna técnica con la que se eligen los candidatos. Si hubiera sido abierto, se hubiera implementado la técnica a través de los distritos, donde cualquier joven pudiera ejercer su derecho de voto. Sin embargo, la técnica que se escogió es la de que una comisión vaya a un lugar en donde un diez por ciento es el que vota.

—¿Selección la comisión a los votantes?

—No, se eligen en los miembros del mismo grupo. Ellos mismos eligen a los portadores de su decisión.

—Tú has dicho que el PRI es la mejor opción para los jóvenes, ¿sigues pensando lo mismo?

—Sí, y precisamente porque el PRI es la

mejor opción para los jóvenes es que no debemos de permitir estos tipos de supresión de libertad, que sean abiertas las elecciones y no se limite la participación a nadie. Si comenzamos a limitar la participación y la voluntad de muchos jóvenes, éstos van a buscar otra opción política. Creo que debemos de partir desde el punto en el cual todos los jóvenes se acerquen, que se metan al proceso; no importa que en este momento se hayan convencido o que ya lleven militando cinco años en el partido.

—¿Por qué opinas que el PRI es la mejor opción para los jóvenes?

—Porque es el partido que verdaderamente tiene organizaciones juveniles, cosa que en el estado de Querétaro sólo ocurre en Acción Nacional. Es el partido que da más libertad para actuar y deja que los jóvenes participen en cosas como la elección de sus dirigentes. No está comulgando con una ideología demasiado recta como lo es la del PAN donde se persignan mucho y predomina la distinción de clases.

Santamaría Hernández dice ser una persona que se somete a la decisión del consejo político del PRI, porque, indica, "entiendo lo que es la democracia". Y añade: "mi propuesta es que esto se haga abierto y que se tome opinión a todos, pero la mayoría de

los consejeros, organizaciones y sectores aprobaron que fuera por asamblea. Y me someto a la decisión de la mayoría".

—En caso de que fuese necesario, ¿obedecerías a tu partido y harías a un lado tus aspiraciones?

—Primero que nada tienen que demostrarme por qué me lo están pidiendo. Siempre debe haber pruebas de por medio. A mí lo que más me interesa es que el partido se fortalezca. Yo creo que con lo primero que lo lograremos es con buscar el cambio en nosotros mismos. Si quiero poner mi granito de arena en el partido tengo que hacerlo participando y demostrando por qué mis opiniones y deseos son adecuados. Yo creo que en este caso nada ganaría haciéndome a un lado en este proceso, cuando realmente tengo que involucrarme, lograr un cambio independientemente de las decisiones de los demás y demostrar que realmente estoy en lo cierto.

"El partido debe aprovechar y experimentar con los jóvenes porque están en una etapa de aprendizaje para elecciones posteriores como las del 97. La supresión de libertades se puede emendar con la pérdida de miedo al cambio. Existen jóvenes con pensamiento de dinosaurio —a los que llama bebesaurios—, los cuales en lugar de tomar experiencia de los procesos, toman mañas para aplicarlas después".

Marco Antonio León no tiene idea del ridículo que hace Grotesca la demanda del PRI contra Gonzalo Ruiz Pozada: Manú Donvierer

La periodista Manú Donvierer, quien estuvo en Querétaro para entregar el reconocimiento Xochiquetzal a Mary González Hernández (reportera de este semanario) —dentro del Tercer Encuentro de Reconocimiento al Quehacer Femenino, realizado el viernes 22 de marzo en el Hotel Real de Minas—, opinó sobre la demanda que el PRI estatal entabló contra el articulista Gonzalo Ruiz Pozada:

"Es grotesco, es una patada de ahogado del sistema que está haciendo todo lo posible para no perder los privilegios ni el poder. El caso va a caer por su propio peso, por lo ridículo que es, porque además es un atentado a la libertad de expresión, porque aparte de que las denuncias que él hizo no las toman en cuenta, sí toman en cuenta esta tontería. Porque la demanda del PRI contra Gonzalo es una tontería que no puede sustentarse".

Entrevistada el término del evento donde fue reconocido el trabajo de varias mujeres en diversas áreas; la periodista, que se refirió al periódico *El Nuevo Amanecer* como un ejemplo de que en Querétaro "se está haciendo periodismo libre y honesto", calificó las

acciones del dirigente estatal del PRI, Marco Antonio León Hernández, como "ridículo, el señor no tiene idea del ridículo que va a hacer nacionalmente al decir que se difama al PRI por las trampas que ha hecho desde hace 67 años. Es grotesco el señor, no lo conozco ni sé quien sea, pero lo que sí es cierto es que no tiene conciencia de lo que está sucediendo en el país".

Al dar su visión política del estado de Querétaro, Manú Donvierer, precisó que "el gobernador actual tiene buena reputación. Después del ladrón que tuvieron, Mariano Palacios Alcocer, que por cierto me acabo de enterar de ciertas cosas que tengo que confirmar, pero si aparte de todo estuvo metido en el narco, pues creo que habría que hacer algo, no dejarlo tranquilamente en su embajada de Lisboa. Habría que recabar información seria sobre este asunto y denunciarlo".

Por otro lado dijo no dudar "ni tantito de que el PRI local intente hacer lo posible por recuperar influencia. Desde luego, no creo que el PRI queretano, como el resto, esté decidido a dar paso a la democracia". (HSP).



Asistirá al Primer Encuentro Continental, en Chiapas

La lógica del neoliberalismo; empujar a un abismo a todo tipo de organización social: Fernando Corzantes

Por Mary González Hernández

Al hablar sobre las conclusiones de la reunión regional centro norte de la Convención Nacional Democrática, que se llevó a cabo el sábado 16, en Querétaro, Fernando Corzantes, miembro activo de este movimiento y nombrado recientemente asesor dentro de las mesas de diálogo entre el Ejército Zapatista de Liberación Nacional y el Gobierno Federal, informa también sobre la participación de Querétaro dentro del Primer Encuentro Continental contra el Neoliberalismo a efectuarse del tres al ocho de abril próximo, en territorio zapatista.

Nuestra participación -dice-, va fundamentalmente unida en primera instancia a la invitación que hace el Ejército Zapatista de Liberación Nacional a conformar un equipo de asesores para la segunda mesa de diálogo denominada Democracia y Justicia. "Este equipo de asesores son cerca de 300, pues cubre un espectro político intelectual y plural amplísimo y para nosotros es un honor estar en esa lista".

El convencionista indica que para las mesas de diálogo, "los de Querétaro llevamos una serie de conclusiones y propuestas que nosotros articulamos a través del Foro por la Democracia y la Justicia rumbo a San Andrés Sacamchém's, donde se dieron cita organizaciones, ciudadanos, colectivos que llevamos sus ponencias que integramos en un documento que le será entregado a la Comandancia General del Ejército zapatista, a la Conai, a la Cocopa y a la contraparte gubernamental en la mesa del diálogo".

Entre las propuestas, precisa, está el "asumimos modestamente no como representantes de la sociedad queretana, sino como portavoces del movimiento que hasta el momento hemos logrado articular en nuestro entorno, y la segunda propuesta es la de generar organización porque no hay otra posibilidad de enfrentar este régimen antidemocrático".

"Por eso hacemos un llamado a la organización para que se constituya un gran movimiento de liberación nacional. Este movimiento debe recoger en su seno a todas las propuestas, frentes, grupos colectivos, movimientos nacionales que tengan diferentes perspectivas, pero que vayamos encontrándonos en el cambio democrático en nuestro país".

También se refiere a la participación que una Comisión de Querétaro tendrá dentro del Primer Encuentro: "Este encuentro implica la toma de posición de intelectuales, organizaciones, sociedades e individuos, y de la crítica que tenemos, aislada de las propuestas contra el neoliberalismo que es entendido como una crisis, como la fase superior de la organización y crisis del sistema capitalista, y que exige una respuesta de nosotros. Exige una toma de posición frente a los hijos o productos de este neoliberalismo como son la extrema pobreza, la violencia desatada, la militarización de la vida civil, la falta de democracia en todos nuestros países, los procesos cada vez más profundos que se viven de injusticia, el hambre que llega a todos los lados y un proceso de empobrecimiento de entrega de soberanía y de un proyecto hegemónico internacional que borra las fronteras nacionales pero no para conformar nuevas naciones en un sentido equilibrado, sino las borra en el sentido de poder construir un poder transnacional".

Más adelante señala el asesor del EZLN que, "de un plumazo quieren borrar la propiedad social en la tierra, podemos poner el ejemplo de la propiedad comunal, el ejido. En México, el Artículo 27 Constitucional salinista va directamente hacia allá, hacia la eliminación de la propiedad social. Y la tierra es una de las banderas que son pretextos reales que tiene el Ejército Zapatista para decir que ya no hay más camino que el de las armas para ser escuchados, porque toda la lógica del sistema neoliberal en este caso, es empujar a un desbordamiento, a un abismo

a todo tipo de organización social o a todo tipo de participación colectiva, inclusive cristiana; las deborda, las trata de arrinconar".

El Primer Encuentro Continental contra el Neoliberalismo, precisa Fernando Corzantes, tiene una perspectiva múltiple: "El de ir a alimentarnos, el de ir a hacer un diálogo con la sociedad civil nacional en las mesas de diálogo de San Andrés Sacamchém's, y también hacer el diálogo internacional con los compañeros, con las organizaciones y con los intelectuales que se van a presentar. Se está posibilitando el tejer una propuesta realmente continental frente a este régimen de violencia, este régimen del terror que es el neoliberalismo".

Miembro del equipo de asesores en las mesas de diálogo que se han venido realizando entre el Ejército Zapatista de Liberación Nacional y el gobierno federal, Fernando Corzantes, menciona que en Querétaro

"tenemos una perspectiva particular de ir a asimilar toda esa experiencia, de ser portavoz, de ir a decir nuestra voz muy modesta de lo que está sucediendo en Querétaro. Hemos invitado a más gente a que nos acompañe para que estén directamente involucrados con este proceso".

"En tanto que en el caso de las mesas de diálogo en San Andrés Sacamchém's, nuestra tarea como asesores, precisa Fernando Corzantes, es incluirnos en cualquiera de las siete mesas que quedaron ya establecidas entre el gobierno federal y el Ejército Zapatista, que son temas nacionales, que logró rebasar el aspecto meramente coyuntural y local que se quería dar al problema de la democracia y la justicia".

"El problema de la democracia y la justicia rebasa las fronteras nacionales, de ahí que el encuentro continental y posteriormente el encuentro intercontinental tengan una im-

portancia vital, porque estamos viendo que la solución de la justicia y de la democracia no solamente va a ser en uno que otro país, esto deberá ser a nivel amplio, a nivel continental".

"La vieja frase de la liberación de América Latina es real, la liberación es el paso hacia la verdadera constitución de la justicia y de la democracia en el marco de leyes de todos. No vamos a resolver Chiapas, o resolveríamos muy poco si nosotros no tenemos también una perspectiva global de cómo está el problema de la justicia, de la democracia y de la falta de alternativas culturales y de vida que se están viviendo por ejemplo en Francia, en Alemania, donde hay gente que está viendo esto como un problema cultural, el de cómo el neoliberalismo ha arrasado formas de convivencia, de trabajo y de relación entre la gente, formas de cooperación y solidaridad", concluye.

Los caminos de la Reforma Electoral

Armando Cuenca Salgado / II

La Reforma Electoral en curso tiene como antecedente primario las elecciones federales de 1994, y el contexto generado alrededor de ellas. Desde la reformas a la reglamentación electoral salinistas que le precedieron hasta los sorprendentes resultados electorales.

El proceso electoral federal de 1994 se desarrolló en un escenario político, social y normativo muy singular. Por una parte, se encontraba el movimiento armado chiapaneco y los asesinatos políticos, y por la otra, los diversos cambios en materia electoral que intentaban buscar la credibilidad y la limpieza de los resultados electorales, con la intención de evitarse los posibles conflictos postelectorales.

En un corto tiempo y dentro de un mismo sexenio gubernamental el sistema electoral sufrió una considerable transformación. Bajo el sexenio salinista se dieron tres reformas a la ley electoral, las que a luz de la discusión política actual es evidente que fueron insuficientes y superficiales.

Un breve repaso de las reformas de 1990, 1993 y 1994 nos darán cuenta de los cambios que han venido creando el actual sistema electoral.

Con la reforma de 1990 se dio origen al vigente Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales (Cofipe). Teniendo de por medio diversas modificaciones constitucionales, la reforma introdujo como una novedad del sistema electoral la instauración del Instituto Federal Electoral (IFE), que reemplazó a la antigua Comisión Federal Electoral. Bajo ese tenor y con el objeto de darle credibilidad al funcionamiento del aparato electoral, en los Consejos electorales (Consejo General, locales y distritales) se introdujo la figura del Consejero Magistrado con el propósito de equilibrar el dominio gubernamental en esos órganos.

Lo relevante de la reforma de 1993, que tuvo como antecedente las elecciones federales de 1991 y sus conflictos postelectorales generados por las irregularidades denunciadas, se ubicaron en cuatro rubros:

Derechos políticos y sistemas de representación: la reforma del Artículo 82 Constitucional para permitir que hijos de

padres extranjeros pudieran aspirar a la presidencia de la república; la Cámara de Senadores se abrió a la oposición, al aumentarse de dos a cuatro los senadores por estado, tres de ellos electos por mayoría y uno asignado al partido como primera minoría en la votación. **Sistema de partidos:** el establecimiento de nuevas reglas en el financiamiento público a los partidos y la creación de nuevas modalidades para la obtención de recursos; se fijaron límites a los gastos de campaña para presidente de la república, senadores y diputados; y se concederían facilidades a los partidos para contratar por su cuenta espacios en los medios de comunicación privados.

Organización electoral y procedimientos: Se fijaron mayores requisitos y nuevos mecanismos en la designación de funcionarios electorales; se prohibió la publicación y difusión de encuestas relacionadas con las elecciones ocho días antes de la jornada electoral; y se certificaría la calidad del líquido indeleble.

Justicia electoral: Mediante la simplificación de los recursos de impugnación y la ampliación de los tipos de pruebas, se buscó mejorar el funcionamiento del Tribunal

Federal Electoral; se suprimieron los colegios electorales de diputados y senadores, por lo que a partir de 1994, el Consejo General calificaría la elección de diputados de representación proporcional, los Consejos Locales, las elecciones de senadores, y los Consejos Distritales calificarían las elecciones para diputados de mayoría relativa.

En la tercera reforma, surgida en el mismo año de las elecciones, mucho tuvieron que ver dos acontecimientos que sacudieron al país: el conflicto generado por el movimiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional y el asesinato del candidato presidencial del PRI.

La reforma se centró fundamentalmente en tres aspectos: la reestructuración del IFE, a efecto de afianzar su carácter autónomo e independiente; la regulación de la participación de los "visitantes" extranjeros en la observación electoral; y la reforma del Código Penal del fuero federal, tipificándose como delitos electorales un amplio número de prácticas que usualmente se venían dando en los comicios. Lo que llamó más la atención fue la recomposición y funcionamiento de los organismos electorales del IFE. Su máximo órgano electoral, el Consejo General, adquirió una nueva estructura: Un presidente, el secretario de gubernación, como representante del Poder Ejecutivo con voz y voto; el Director General y el Secretario General del IFE, ambos con voz pero sin voto; un representante de la mayoría y otro de la primera minoría del Senado con voz y voto; un representante de la mayoría y otro de la primera minoría de la Cámara de Diputados, con voz y voto; seis consejeros ciudadanos, con voz y voto; un representante por cada partido político, con voz pero sin voto. Esta recomposición fue extendida a los Consejos Locales y Distritales. En su nueva composición destacó la creación de la figura de los consejeros ciudadanos, considerado como el inicio del proceso de *ciudadanización* de los órganos electorales.

Así, y con un sistema electoral transformado en buena parte, se libró la lucha política de 1994 en la que se establecieron esperanzas y perspectivas sobre un inminente cambio político en el país, el resultado electoral lo conocemos. Pero valdría revivir un poco de aquel acontecimiento político.



Perforaciones en la Plaza de la Constitución.

"Quieren despojarnos de nuestros terrenos legalmente adquiridos", dicen los vecinos

La colonia Cuitlahuac, asentamiento irregular donde sobra organización y faltan servicios

Entre el polvo que levanta la maquina que aplanaba la tierra del camino, se ve la colonia Cuitlahuac.

Aquí, dicen los vecinos, "vivíamos 140 familias, pero poco a poco nos fueron reubicando a muchos, y ahora sólo quedamos la mitad, porque desde el principio no nos han permitido el cambio de uso de suelo, y hemos tenido problemas".

La primera imagen en esta colonia es el camino polvoso. Pero después al caminar por entre sus calles, todo luce perfectamente organizado. La característica principal es la limpieza y la apertura de espacios verdes que se han conseguido a través de la organización de los vecinos.

Construidas a base de madera y tabicón blanco, todas las viviendas de la colonia Cuitlahuac perteneciente a la delegación Epigmenio González, se encuentran ubicadas cerca, muy cerca del Raquet Club Britania. Aquí se puede respirar el aire fresco que los enormes árboles dan en este día soleado.

En la esquina de cada calle hay tambos verdes para la basura y sobre lo que sería la banqueta árboles recién plantados manean sus hojas con el viento suave de hoy. Más allá, entre la arena que han traído para continuar construyendo su vivienda, juegan los niños cobijados con la sombra de un pedazo de madera que cuelga de una azotea.

Desde el nacimiento de esta colonia -que se derivó a partir de una asociación de colonos denominada Cuitlahuac-, todos los vecinos se organizaron. Aquí, dice doña Laurencia Arvizu "nos faltan los servicios urbanos, pero nos sobra la organización, y nos hemos adaptado a lo que tenemos".

"Nos las hemos ingeniado para tenerlo todo, menos el cambio de uso de suelo. Tenemos agua que nos traen en pipas, tenemos luz con velas o quinqués o luz blanca con gas, también tenemos nuestra televisión que funciona con pilas de carros..."

En una de las calles principales, María Escalástica Campusano, quien dice estar viviendo apenas hace mes y medio en la colonia, menciona que pese a la organización de los colonos, "algunos funcionarios de gobierno, concretamente Luis Felipe Sánchez, nos ha amenazado desde el principio con desalojarnos de este lugar. Nos han dicho otras personas que este lugar es una reserva ecológica y que no podemos quedarnos aquí, pero creo que no es la razón. Lo que nosotros creemos es que quieren desalojarnos de aquí para vender, hacer su negocio y convertir esto en otro club de puros riquillos".

Y el pretexto para quitarnos nuestros terrenos -dice doña Laurencia-, es que dicen que no son nuestros y que además estamos en una zona de manto acuífero, pero no es cierto porque, entonces por qué nos dejaron instalar aquí. Por qué hasta después de buen tiempo vienen y nos cuentan esas mentiras.

"Dicen que nos van a sacar, pero si lo van a hacer que lo hagan ya y no se anden con amenazas. Hace un año vino el subsecretario de desarrollo político del gobierno del estado, Luis Felipe Sánchez, para verificar si en verdad eran casas donde vivíamos, porque según él eran puras chozas de cartón, pero cuando vio que en verdad estamos organizados ya no dijo nada, simplemente se retiró, pero ha insistido en que tenemos que irnos".

En su casa, el presidente del comité de colonos de la Cuitlahuac, J. Pueblito Centeno, dice que procedentes de varios lugares del estado de Querétaro, en noviembre de 1993 140 familias se organizaron y crearon una asociación de colonos para adquirir este lugar.

"El señor Juan Victorino Leyva, quien dice ser de la Asamblea de Barrios, intervino mucho en un principio para la adquisición de estos terrenos. Hasta nos dio 15 días de plazo para lotificar los terrenos y empezar a construir para quedarnos a vivir aquí. El incitaba a la gente a que construyera lo más rápido posible porque así se adquiriría mayor plusvalía. Y después de un tiempo llegó el mismo Victorino con otro hombre quien nos dijo que estaba interesado en comprar el terreno que nosotros habíamos adquirido colectivamente, pero no quisimos".

Por Mary González Hernández

Al mostrar la documentación de los terrenos de los que habla, don Pueblito Centeno menciona a la reportera que luego de que Victorino Leyva les anduvo promocionando sus viviendas, "llegó un día y nos advirtió que había problemas con los terrenos y que el gobierno nos reubicaría en otro lugar. Nosotros por supuesto no estuvimos de acuerdo, porque somos dueños del terreno. Cada lote nos lo vendieron a 2 mil pesos y cada ocho días nosotros le dabamos el dinero a Victorino que fue el intermediario ante don Juan García Estrada, el dueño original del lugar".

Preocupado, el presidente de la Asociación de Colonos Cuitlahuac, indica que "cuando Victorino vio la cosa sería se fue, dejándonos la bronca encima. Algunos vecinos asustados aceptaron irse a vivir a otro lugar donde los reubicaron, porque el señor Luis Felipe los llamaba a uno por uno y los intimidaba diciéndoles que de todos modos los iban a sacar de aquí".

"Ya hemos tenido pláticas con Jose Luis Castañeda, de Obras Públicas, con Edgardo Cabrera de la presidencia municipal y con el señor Luis Felipe Sánchez del gobierno estatal,

pero no hemos llegado a nada porque el gobierno nunca ha tomado en cuenta la personalidad de la Asociación. Nosotros tenemos inclusive, la posesión privada y el poder notarial del ejidatario que nos vendió, pero ellos dicen que esos documentos no tienen validez".

"Ya también hemos ido con el gobernador pero nos ha mandado con el señor Luis Felipe Sánchez, quien lejos de ayudarnos, prepotentemente nos ha dicho que los terrenos no son nuestros y que nos vamos a tener que ir de ahí. Y Edgardo Cabrera, Secretario del Ayuntamiento, quien ha sido solo un intermediario para darle solución al problema, dice que no quiere saber nada".

En tanto otros dos vecinos, que pese a las amenazas no se han ido del lugar, indican que acudirán ante el gobernador de nueva cuenta "para mostrar toda nuestra documentación que nos ampara como verdaderos dueños, y para que de una vez por todas nos den una solución a nuestro problema de cambio de uso de suelo, porque ya tenemos varios años aquí y no podemos continuar igual".

"Lo de la reubicación lo podríamos aceptar pero sólo por acuerdo de asamblea y bajo condiciones de urbanismo completo, agua: drenaje,

energía eléctrica... pero si no nos resuelven nada, continuaremos trabajando en nuestra urbanización como le hemos hecho hasta ahora. Ahorita las autoridades no nos hacen caso, pero todos los periodos se acaban y vendrán otros gobernantes que si nos hagan caso".

Además, concluyen "desafortunadamente no siempre son los gobernantes los que no quieren solucionar las cosas, sino sus subalternos, y no es justo en este caso que teniendo Enrique Burgos una muy arraigada sensibilidad política, haya funcionarios públicos que en lugar de darle solución a los problemas los agraven más, como es el caso de Luis Felipe Sánchez".

LUIS FELIPE SÁNCHEZ: "NO TENGO NINGUNA VERSIÓN QUE DARLE"

En tanto, en accidentada entrevista con este semanario, el subsecretario de Desarrollo Político del gobierno del estado, Luis Felipe Sánchez, con evasivas dijo desconocer sobre el caso de la colonia Cuitlahuac.

"Ya no lo estamos tratando nosotros", dijo nervioso.

Pasa a la página 11

Guerrero: La doble cara del presidencialismo

Alexandro Martínez Camberos

La historia reconoce sólo 4 o 6 tipos de estado (ninguno neto, con subtipos y estados de transición); en cambio, hay infinidad de formas de gobierno, muchas *sui generis*, fuera de especificidad. Así, México, formalmente, es de Tipo Capitalista (con remanentes aún tribales), con un gobierno republicano, federal, representativo y presidencial con acotación de los poderes legislativo y judicial.

Muchos tratados se han escrito sobre ello y se concluye en mayoría que es **positivo** (con los inconvenientes secundarios de todo el régimen de clase) y **perfectible** con base en su Carta Magna. Pero más de un libro se requiere para señalar la realidad metaconstitucional, en que el **presidencialismo** ha llegado a extremos absurdos, casi con un sólo Poder Ejecutivo, de un sólo hombre, como lo padecemos durante el sexenio de Carlos Salinas.

Ahora, Zedillo lo admite y ofrece limitarse a sus facultades legales, pero los hechos están mostrando *más de lo mismo*, al par que deja vacíos de legalidad que sería largo enumerar.

El **Caso Guerrero**, sobre todo, denota un doble aspecto: la protección de sus caciques estatales es **presidencialismo** y al mismo tiempo renunciar a sus facultades dentro del federalismo, para detener corrupción y crimen, conforme **puede y debe** un presidente (sin ellas, Juárez y Cárdenas no se habrían sostenido; Madero no las usó).

Sólo cuando el compadre se ostentó "soberano", Zedillo acudió al Art. 97 Constitucional, pidiendo a la Suprema Corte que investigue violaciones a garantías individuales, según facultada esa norma **imperfecta**. Y luego, ¿qué? Es obvio que en Aguas Blancas y en otros lugares se dieron esas violaciones, integrando delitos comunes y **federales**, ¿por qué no aplicar la PGR la atracción al fuero federal con sólo un orden presidencial, legal y necesaria? En cambio, acudir al 97 es lavarse las manos o, cuando más, dar un rodeo distraccionista que puede apantallar a sus corifeos o ignorantes, pues la SCJ **no puede fallar nada, menos señalar culpables**.

Se discute el resultado operativo de este paso; lo único indiscutible es que el **informe del pleno de la SCJ** (que no puede ser sino afirmativo) **debe comunicarse al presidente, que lo promovió. ¿Qué hará Zedillo cuando lo golpee el "bumerang" que lanzó a la corte? ¿Obrará como presidente legalista o tal compadre? ¿Se puso en el filo de la navaja!**



Solicitan la condonación del pago de tenencia

La Unión de Taxistas Independientes solicitó un programa de atención social

José Armando Nogueerón

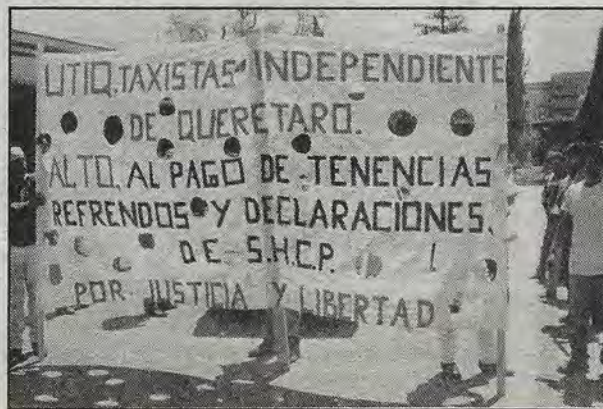
El pasado martes 19 de marzo, como lo tenían anunciado, la Unión de Taxistas Independientes de Querétaro (UTIQ) llevó a cabo una marcha hacia Palacio de Gobierno, dando inicio a las 11:30 de la mañana, a fin de presentar su inconformidad ante: la condonación de la tenencia; el pago de la tenencia anual de un taxi no debe de pagarse "porque no es un artículo de lujo sino de trabajo", dicen los taxistas; piden descuento en el refrendo, en fin, "pagar una cantidad simbólica".

Además, solicitaron hacer una sola declaración ante la SHCP y remarcaron que el pago de contadores dos veces al año representa un problema para ello, por lo que se pide que éste se haga sólo una vez y que se abra un programa ante el IMSS ya que los trabajadores del volante carecen de atención de Seguridad Social, por lo que se requiere de uno, así como también otro de jubilaciones y pensiones. Apoyo a los que no tengan vivienda. "Se debe abrir un programa de viviendas para los que carezcan de ellas", afirman los taxistas.

El cúlmen de la marcha fue la entrega de un pliego petitorio a las autoridades estatales, lo cual se realizó después de una procesión desde la antigua central camionera hasta el jardín Zenea, momento en el que el centro de la ciudad se llenó de vehículos amarillos con placas rojas. Posteriormente, los cho-

feres bajaron de sus unidades —aproximadamente 50— y prosiguieron a pie hasta la Plaza de Armas. En medio de gritos como el de "se ve, se siente, la UTIQ está presente" o "se ve, se nota, Zedillo es un idiota" la comitiva se instaló en las puertas del Palacio de Gobierno y se dispusieron a no moverse de ahí hasta que sus peticiones fueran escuchadas. Rato después un taxi se introdujo a la plaza y se unió a la manifestación.

Según el señor Tereso Gómez, líder de los taxistas, señaló que "sabemos que no debemos subir las tarifas, las cuales oscilan entre 7 y 15 pesos, sin embargo, añadió el líder del movimiento inconforme, los taxistas perciben un ingreso de 10, 20 o 30 pesos diarios. A esto hay que agregarle que las refacciones suben, así como la gasolina y las llantas. Los ingresos son más bajos y los alimentos van a la alza".



Durante la marcha del martes 19 de marzo.

Para anunciarse en *El Nuevo Amanecer*, dirigirse con Raúl Esteban Marcelo en Hermenegildo J. Aldama N° 144, Infonavit San Isidro

EL NUEVO AMANECER

DE QUERETARO
SEMANARIO DE INFORMACION, ANALISIS Y ALTERNATIVAS

SAN JUAN DEL RIO

AÑO 6 N° 207

Querétaro, Qro., semana del 25 al 31 de marzo de 1996

\$ 2.00

Incendio en comunidades de Amealco, afectó por lo menos 20 hectáreas

Por Lina M. Salinas Flores

20 hectáreas de pino se quemaron en el municipio de Amealco, el cual no presentó una magnitud grave en la comunidad de San Pablo, la cual está cercana a la comunidad de San Ildefonso Tultepec y colindante con el Estado de México.

El incendio originalmente afectó sólo 20 hectáreas de pino el pasado viernes 15 de marzo, el domingo por la tarde nuevamente se presentó el incendio que abarcó aproximadamente 100 hectáreas más, en donde personal de Protección Civil señalaron que posiblemente el incendio fue provocado.

"Existe un problema derivado de la explotación forestal entre las comunidades de Tenazdá y Donica", señalaron los integrantes de esta organización, "el problema inició cuando a la Tenazdá le fue autorizado una concesión para la explotación de los recursos naturales de esa zona, ejidatarios de esta comunidad contrataron a una empresa privada para que realice el proyecto de inversión y el pago de sus honorarios, el cual se efectuaría por medio de una parte de la concesión de la explotación de los bosques".

Los pobladores de la comunidad de Donica, los cuales fueron encabezados por el regidor del Partido de la Revolución Democrática en el municipio de Querétaro, Martín Mendoza Villa, iniciaron un movimiento para desconocer el acuerdo referido, por lo que se decide revocar el mismo y se creó que este incendio se deriva posiblemente del mal manejo de los hornos clandestinos de carbón que se localizan en la región.

Para controlar el incendio, intervinieron 140 personas del personal de la SEMARNAP, Protección Civil y personal de la 17ª zona militar.

A la fecha se han presentado 46 incendios forestales, aún cuando la principal época de estiaje en la entidad se presenta en los meses de abril, mayo y junio, el incendio afectó al pino que en un futuro repercutirá una baja sensible a todo el municipio amealcense que es la que registra un mayor número de indigenas.

Dice su presidente Juan Manuel Fernández

Seis puntos forman el plan de trabajo de la CNIC

Por Lina M. Salinas Flores

Fue presentado el VII Comité Directivo de la Cámara Nacional de la Industria de la Construcción, la cual está presidida por Juan Manuel Fernández Hernández quien dijo, "debemos participar y encabezar la gran cruzada de apoyo total para la construcción de un México distinto".

En base a la unidad y en la creación de una conciencia social, advirtió el presidente de la CNIC, se podrá tener una participación activa dentro de la sociedad en que vivimos, dijo ante los medios de comunicación el pasado 16 de marzo en la presentación de la directiva de esta Cámara.

El Plan de Trabajo de este VII Comité tiene 6 puntos y en primer lugar busca la creación y construcción de un salón de usos múltiples, así como la superación, capacitación y actualización de los empresarios de la construcción, en tercer lugar el hacer una Cámara de servicios.

En cuarto lugar, pretende realizar y fortalecer la presencia del constructor, la autogeneración de empleos y por último, el promover la elaboración de un código de ética del constructor, asuntos que están pendientes a realizar en esta mesa directiva.

Que Francisco Layseca no sea un *caballito de Troya* en nuestro partido: Olvera Pérez

Por Raúl Esteban Marcelo

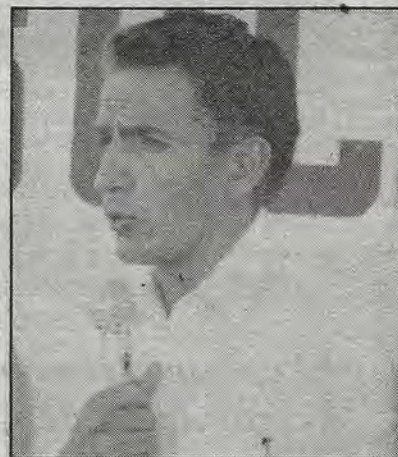
Referente a las declaraciones que hace el presidente municipal de San Juan del Río, Francisco Layseca Coéllar en contra del ex-alcalde de la misma cabecera municipal, Salvador Olvera Pérez éste contesta: "Estoy sorprendido de las declaraciones (de Francisco Layseca), creo que son debidas al cúmulo de presiones que debe tener y que en algún momento lo han hecho trastabillar y hacer este tipo de aseveraciones que son muy delicadas. Ojalá que de ese momento que mal juicio que ha tenido, se sobreponga y termine para bien de todos los sanjuanenses su período como presidente municipal".

—¿Existe alguna rivalidad entre Francisco Layseca y usted?

—"En forma personal y pública no, él ha hecho declaraciones muy delicadas y son de él. Me extrañaron, por hacerlas públicas, espero que recobre el juicio para que no prosigan y no hagamos una tribuna pública de situaciones personales que hemos tenido.

Dice lo anterior mientras mira sereno el periódico donde aparecen las declaraciones Layseca Coéllar, y continúa: "me parece muy lamentable la actitud que él ha tomado, desde una tribuna de presidente municipal, arremeter contra un ciudadano que ni opina ni está atento a lo que él haga, me parece muy lamentable que haga estas declaraciones públicas, atribuyéndose intenciones que no yo tengo. Además de calificar la administración en la que yo estuve y también de hablar de los funcionarios que por cierto, él se quedó con todos los que yo tenía, le han ayudado bastante y creo que no es correcto hablar de todos los funcionarios que le han ayudado a salir adelante y que se ha visto sin los problemas en que yo me enfrenté".

"No había quien quisiera trabajar y empezar de cero y ahora con todos los funcionarios, con un gran equipo, con una gran expectativa de seguir creciendo el municipio, se han obtenido logros



Salvador Olvera.

importantes. Que como presidente municipal se ponga hacer un juicio de todos los demás. Creo que el estar en una presidencia municipal no nos da ni la categoría para poder juzgar otras administraciones o a los empleados o funcionarios de otro ayuntamiento que bastante le han servido".

De las versiones que se saben de la ciudadanía en el sentido de que Francisco Layseca Coéllar era priista durante el mandato de Salvador Olvera Pérez, dice el ex-alcalde, "es de la opinión pública que si no militó, si estuvo buscando votos a favor del candidato que contendió contra mí, pero se declaró panista, y ojalá que efectivamente trabaje en ese sentido y con la filosofía y principios de nuestro partido para que todo esto se borre verdaderamente, y salga con el reconocimiento de la ciudadanía que es lo más importante, y que no vaya a ser un caballito de troya en nuestro partido".

Respecto a que si Salvador Olvera Pérez puede ser candidato para gobernador del estado, señala, "así como yo puedo ser va a ser alguien más y deseo que al que le toque ser el gobernador

cumpla con tan preciosa responsabilidad y por lo que respecta a mí, ha habido pronunciamientos y declaraciones en las que me mencionan como posible pre-candidato, pero en Acción Nacional hay una contienda interna para seleccionar a los mejores hombres. Esperaré los tiempos que se den en mi partido para ver si son verdaderas estas posibilidades", añade. Por supuesto que sería un gran honor ser pre-candidato "y después candidato y gobernador por que el país requiere un gran esfuerzo".

"En Acción Nacional luchamos por una reforma política verdadera, que haya elecciones democráticas limpias, nítidas, para que lleguen los mejores hombres a gobernar nuestro país y no nos suceda lo que ahora nos está sucediendo, la peor crisis tanto económica como moral, una gran descomposición vive nuestro país, por falta de liderazgo".

Por otra parte, respecto al trabajo que Francisco Layseca Coéllar ha realizado en San Juan del Río, señala el primer presidente municipal de extracción panista que hubo en el estado de Querétaro, no me he puesto a analizar su trabajo porque estoy empeñado en salir también de la crisis personal que tengo en mi pequeña empresa, no estoy atento a los trabajos que está realizando, los que están atentos a los trabajos que realiza son los que pueden opinar al respecto".

-Sobre la polémica que han desatado unos funcionarios de la actual administración que vienen desde que usted estaba en el poder, como es el caso de Gustavo Lizardi sub-comandante de la policía, ¿cuál es su opinión?

-No tengo los elementos para emitir una opinión sobre lo que está sucediendo, creo que hay responsabilidades que todos debemos cumplir y si Lizardi o quien sea de los funcionarios que estuvieron conmigo o de los que están nuevos, todos tienen responsabilidades que cumplir y por supuesto el que no las

Pasa la página 9

Foto Plaza

Revelado e impresión de películas de color y blanco y negro en 30 minutos

Fotografías urgentes

Plaza Independencia N° 65
Tel. 2-40-67 San Juan del Río



Panificadora

El Sol Divino

Fundada en 1947

Pan caliente a cualquier hora
Av. Juárez 65 Ote.
San Juan del Río



Alerta Braulio Guerra Malo sobre el peligro de agotamiento del petróleo

Encabezó con el gobernador el LVIII Aniversario de la Expropiación Petrolera

El vocal ejecutivo de la Comisión para el Fortalecimiento del Federalismo, Braulio Guerra Malo, afirmó que con la expropiación petrolera "México dejó de ser un país puramente extractor para convertirse en productor de su petróleo y desarrollados de la industria principal y de sus conexas, entre ellas la petroquímica secundaria, en proceso de privatización en favor de los mexicanos".

Durante la ceremonia conmemorativa del LVIII Aniversario de la Expropiación Petrolera, a donde asistieron los representantes de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial, Braulio Guerra indicó que sigue vigente el espíritu nacionalista del general Lázaro Cárdenas.

"Hoy recordamos una de las pocas pero espléndidas etapas de la historia de México, en el que gobierno coincidió con el pueblo en propósitos, procedimientos y aceptación de riesgos; etapa en que fueron reciprocas la solidaridad y la lealtad entre un presidente que se sintió pueblo y un pueblo que se contempló gobernante".

En la colonia Lázaro Cárdenas, donde se efectuó el acto conmemorativo, Guerra Malo hizo una reseña histórica de las causas por las que el presidente Lázaro Cárdenas decidió decretar la expropiación petrolera "como una decisión soberana de nuestro país". Pero alertó también sobre el peligro actual de agotamiento de este recurso no renovable.

"La nacionalización del petróleo constituyó una proeza del pueblo mexicano que contribuyó al desarrollo independiente de esta importante industria, para el crecimiento económico del país".

Purpura

Tienen color rojo las campanas... el viento sacude las miradas, tu voz lejana es sólo eso.

Mar González

Para el rescate de la Presa del Diablo y la Cuenca del río Querétaro

Firma de convenio entre la UAQ y el municipio de El Marqués

En el municipio de El Marqués, el alcalde Ceferino Ramírez Olvera calificó al rector de la Universidad Autónoma de Querétaro como el "líder de los universitarios que ha logrado una transformación dentro de la institución. Hace su quehacer más humano y social, vinculándolo con las necesidades de la comunidad", dijo durante la ceremonia de firma de convenio entre la UAQ y el municipio de El Marqués, efectuada el martes 19 de marzo.

En la ceremonia, el rector de la UAQ manifestó el compromiso de la institución por vincularse con los diversos sectores sociales, y para generar dentro de los mismos, cambios que permitan llevar el conocimiento a aquellas personas que lo requieran. "Siempre contando con la colaboración de docentes e investigadores de la universidad". Asimismo agradeció el apoyo que brinda la administración municipal de El Marqués, para poner en marcha proyectos de beneficio a la comunidad, y que permitan de igual manera incidir un poco más en la realización de la obra pública.

Por su parte, el presidente municipal de El

Marqués, Ceferino Ramírez Olvera, precisó al referirse a la máxima casa de estudios que ésta "no será de ahora en adelante un claustro del conocimiento. No, hay que ir a ver a lo mejor de nuestra sociedad a sus aulas, porque son ellos los que salen y se relacionan con su ámbito, y dan soluciones a los problemas, y no sólo señalamientos, y eso se ha hecho con menos política y más acercamiento a la gente". Según se informó, el convenio firmado abarca varios campos de acción. Entre ellos, dice un documento, "los que comprenden el rescate de la Presa del Diablo, así como de la cuenca del río Querétaro que se encuentra en ese municipio".

"Grupos especializados realizarán en los próximos meses estudios para poder determinar y establecer acciones educativas como la creación de lo que se ha denominado el 'Ecomuseo', en el cual se divulgarán aspectos importantes sobre los recursos bióticos de la zona". Y se estima que una vez terminados los estudios se llevarán a cabo acciones para la regeneración de los recursos, mediante un acuario y un vivero que estarán ubicados en la cortina de la presa mencionada.

Reunión Nacional de la Asociación Mexicana de Incubadoras de Empresas y Parques Tecnológicos

El desenvolvimiento tecnológico constituye "una herramienta de nuevas oportunidades": Burgos

El gobernador del estado, Enrique Burgos García dijo que la incubación de empresas y el desenvolvimiento tecnológico e industrial al conocimiento, "constituyen una herramienta importante que permite que los afanes de la nación por alcanzar nuevas oportunidades pueda encontrar impulsos, propulsores e intercambios de esta naturaleza".

Al inaugurar los trabajos de la Tercera Reunión Nacional de la Asociación Mexicana de Incubadoras de Empresas y Parques Tecnológicos, el ejecutivo estatal mencionó que "justamente en los momentos y en horas difíciles es cuando oportunidades como ésta tienen que traducirse en impulsos renovadores, en manifestaciones que inviten a la búsqueda insistente, vigorosa y llena de persistencia para que nuestra nación advierta que es una nación de oportunidades, y que nuestra sociedad tiene en sus mujeres y hombres sus mejores alternativas".

"Nuestro país va a encontrar oportunidades, merced a este cúmulo de mujeres y hombres dotados de información, talento e inteligencia y dispuestos a insistir, reforzar sus acciones y a comprometer su trabajo en favor de nuestra sociedad".

En tanto que el dirigente de la Asociación, Juan Villalvazo, indicó que esta organización "ha decidido trabajar preferentemente en el sector de las empresas que buscan la innovación para la obtención de productos y

servicios de dimensión global que insidan en el fortalecimiento económico, tanto de áreas urbanas que buscan revitalizarse como para la diversificación de las actividades productivas en áreas rurales, y para coadyuvar en el acervo de recursos para el desarrollo sustentable con los que cuenta el país, y que encuentran en las universidades, centros de investigación y de desarrollo, empresas innovadoras, emprendedores y las instancias gubernamentales dispuestas al cambio para el bienestar de la población".

Según se informó, esta reunión "permitirá conocer la problemática y las perspectivas de las empresas de base tecnológica, se darán a conocer los resultados de las investigaciones y experiencias en torno a la incubación de empresas en el mundo y sobre las mejores prácticas para ejercer esta tarea, y su papel en el desarrollo de sectores y regiones".

Asimismo, como un adelanto de las nuevas formas de trabajo al interior de este organismo, se presentará el Programa Nacional para la Creación de Empresas Generadoras de Software (Promosof).

"Esta reunión será la ocasión de reconocer la labor realizada por instituciones y personas que han contribuido a la consolidación, el estudio y crecimiento de los programas de incubación y el fortalecimiento de empresas de bases tecnológicas en México".

Se presentó en la UAQ la revista "Investigación"

Desarrollar mejor la investigación, una de las prioridades del CEACA

Trabajos sobre las áreas de mutagénesis y contaminación ambiental se presentan dentro del número seis de la revista *Investigación*, que se presentó el pasado miércoles 20 en el auditorio Fernando Díaz Ramírez, y que fue dedicado al Centro de Estudios Académicos sobre Contaminación Ambiental (CEACA), que cumple quince años.

El director de la Facultad de Química, José Merced Esparza García, informó que su Centro fue precursor en las investigaciones dentro de la Universidad Autónoma de Querétaro, "institución que ha apoyado de manera constante este campo, y desarrollar de la mejor manera la investigación como una de las prioridades de la institución".

Durante la presentación, Esparza García indicó que de cuatro años de ausencia vuelve a aparecer esta publicación, "que integra el esfuerzo docente, y de investigadores y estudiantes que han abordado temas muy diversos como la determinación de plomo en la sangre, monitoreo de lluvia, y los efectos de la desnutrición severa".

En tanto que el director del Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Querétaro, Guillermo Cabrera López precisó que la investigación científica y tecnológica se han desarrollado constantemente "y ahora existen en Querétaro grupos bien consolidados". Dijo que pese a que hay estancamiento de recursos, el CEACA "es el centro de investigación en la universidad que más proyectos tiene, así como mayores intercambios y relaciones a nivel nacional e internacional".

"Es obligación de los investigadores dar a conocer los resultados de sus estudios, así como procurar el mayor aprovechamiento de recursos materiales y humanos, de tal manera que con los proyectos sea posible dar soluciones a las necesidades sociales, y colocarse en los niveles más altos de investigación".

Que Francisco Layseca

Viene de la página 7

cumpla, se le tiene que ajustar cuentas para que haya una administración honesta.

Respecto a los trabajos que viene desarrollando el gobierno del estado, "son buenos, sin embargo, el centralismo en que vivimos y la escasez de recursos con los que disponen los municipios, se manifiesta en las decisiones de las obras que se llevan a cabo a nivel estatal y federal y es que poco pueden hacer los alcaldes municipales, debido a los recursos tan limitados que se les proporcionan".

En cuanto a que si tienen algún candidato para presidente municipal para las próximas elecciones, Salvador Olvera Pérez señala, todavía no se lleva a cabo un trabajo sobre selección, pero ya existen varios candidatos. Dijo que no puede adelantar nombres, "le corresponde al presidente del Partido". Salvador Olvera Pérez en este momento se dedica a administrar su pequeña empresa, "la descuidé por estar trabajando como servidor público, estamos tratando de sacarla adelante, pues la crisis la tenemos bastante presente".



Durante la presentación de la revista *Investigación*.

La ciudad presenta un fuerte desequilibrio regional

El desequilibrio regional, uno de los problemas más críticos que vive el municipio



Según el Plan de Desarrollo Integral del Municipio de Querétaro, la ciudad presenta un fuerte desequilibrio regional, caracterizado "por una gran concentración urbana e industrial en el sistema Urbano Metropolitano. Este problema ha sido ocasionado por un alto flujo migratorio hacia la capital, conformado por población proveniente del resto del estado y de estados vecinos que en busca de mejores condiciones de vida en materia de alimentación, educación, salud y seguridad, han abandonado su lugar de origen ante las expectativas de conseguir empleo en Querétaro y una vida mejor", dice el documento.

El desequilibrio regional constituye uno de los problemas más críticos que vive el municipio. Sus consecuencias son múltiples, se indica en el Plan de Desarrollo Integral del Municipio de Querétaro 1994-1997; como es "la marginación de grandes grupos de la población urbana, desocupación, inseguridad pública, especulación inmobiliaria, tenencia irregular del suelo, insuficiencia de servicios, abasto deficiente, comercio ambulante y elevados costos de dotación de agua".

Y frente a esto, "existen zonas del municipio con recursos poco desarrollados en términos de aprovechamiento agropecuario y forestal.

En este sentido, el municipio de Querétaro, tiene ubicados varios fraccionamientos irregulares dentro del área urbana actual. "Al norte las colonias Flores Magón y Libertad. En ellas se requiere, la regularización de la tierra y vigilancia para evitar su crecimiento sobre las fallas localizadas al poniente y norte de esos asentamientos, en La Cañada, se encuentran asentamientos irregulares como la colonia Cuauhtémoc y Victoria Popular.

En tanto que al norponiente de la ciudad, se encuentran varias comunidades irregulares, como son La Esmeralda, Rubén Jaramillo, Flores Magón, Cuauhtémoc y Prados del Rincón, que se localizan en terrenos no aptos para el desarrollo urbano por su vocación agrícola.

Por ello, en el documento se propone que en el área del servicio de agua potable, "será necesario un estudio específico para verificar aptitud de diámetros para futuros crecimientos y funcionalidad de la red actual, y para una cobertura que se incrementará en más de un 50 por ciento al año 2000".

En tanto que en el servicio de electricidad sólo resta un 4 por ciento de cobertura que deberá satisfacerse junto al 26 por ciento de incremento para el año 2000. "En general se observa que en todas las colonias existen vacíos urbanos y por otra parte hay fraccionamientos autorizados no construidos aún, por lo que se recomienda promover su utilización a un plazo inmediato. También es necesario la ampliación en pavimentación de vialidades nuevas y mejor conservación de las ya existentes", añade el documento que pretende ser un instrumento flexible para el mejor desarrollo de la ciudad capital.

"El proceso de concentración urbana en el municipio ha provocado serios desequilibrios regionales, que se reflejan en una diferenciada dotación y cobertura del equipamiento y los servicios básicos y municipales, con una estructura creciente de los costos de suministro de ellos y enfrentando grandes retos; el agua cada vez es más escasa y se tiene que traer de lugares más alejados, con inversiones cada vez más altas", advierte el documento, empero señala que ya se imprimen las políticas y estrategias de desarrollo integral regional".

Pero estipula que "la demanda social requiere una respuesta corresponsable y oportuna de la administración pública para el cumplimiento de los objetivos que se proponen. Esta dinámica de trabajo implica transparencia y claridad en los compromisos que asumen corresponsablemente sociedad y gobierno. Desde ésta perspectiva el significado que adquiere el compromiso es el de un instrumento operativo convenido en un diálogo permanente para la planeación, ejecución y seguimiento de las obras y acciones de gobierno".

Heinz Dieterich visita Psicología

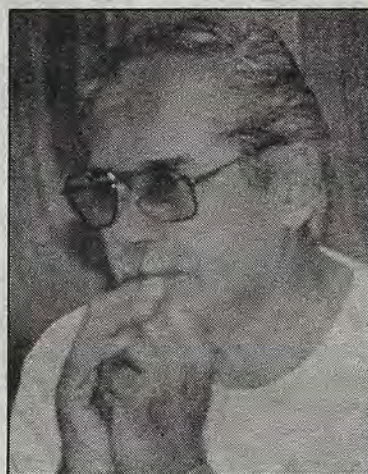
Por Enrique Nieto Piña

La Facultad de Psicología no es una institución rígida. Centrada exclusivamente en las disciplinas humanistas, tampoco es un lugar donde sólo se habla de Freud y de Lacan. No, por el contrario, también es un espacio abierto a los grandes problemas económicos y sociales de nuestro tiempo, un espacio intelectual sin prejuicios y sin temores a dialogar y dar cabida a las "otras ciencias". Todo en beneficio de una base estudiantil mejor preparada.

Esto quedó espléndidamente confirmado el jueves 7 de marzo cuando —en el marco de una bien organizada semana cultural de Psicología— el talentoso investigador alemán, radicado en México, Heinz Dieterich hizo acto de presencia en el auditorio de Psicología para hablar del libro *La sociedad global*, que escribió en coautoría con el celebre científico y lingüista norteamericano Noam Chomsky.

¿Quién es Heinz Dieterich? Es ante todo un científico disidente y creativo que milita a favor de las luchas populares. Por su aspecto y origen es alemán pero su compromiso y convicciones es latinoamericano. Tercermundista y universal.

Sobre Chomsky, sólo diremos que,



Heinz Dieterich. (Foto de Jesús Ontiveros).

entre los conservadores círculos académicos norteamericanos, se le ve como a un "bicho raro", que se atreve a sostener públicamente —¡oh, escandaloso malagradecido, apóstata!— una convicción: "Es una necesidad insoslayable la crítica a la sociedad norteamericana actual", es decir que para él los intelectuales deben cumplir la tarea de confrontar su conciencia crítica frente al poder y su discurso, aun a costa de ser seña-

lado por una sociedad regida por el consumo y el capital.

Pues resulta que con el auditorio lleno de estudiantes y maestros, Dieterich habló largo y profundo sobre la sociedad global actual y dijo más o menos lo siguiente: la sociedad global se haya asociada al predominio del capitalismo salvaje que profundiza la diferenciación entre pobres y ricos.

Las contradicciones de clase son controladas por gobiernos altamente represivos que tienden a conformar un protestado mundial inhumano y genocida. La teoría del capital humano —último grito de la moda neoconservadora— que establece que el poder económico y político se haya determinado por la posesión de conocimientos científicos y tecnológicos, condena a la frustración y al atraso a las poblaciones del tercer mundo.

En el caso de México —dijo— la actual crisis es veneno puro en contra de la población que vive en el desempleo, la represión y la amargura. Finalmente su propuesta fue señalar que el camino para remontar la inopia en que vivimos, consiste en ensanchar nuestra conciencia y tomar decisiones lucidas: avanzar en las luchas del pueblo, del que somos parte, es una de ellas.

Especialista en temas psicoanalíticos

Presentan la revista *Litoral* en la Ciudad de Querétaro

Si bien la aparición de esta revista se estima cuatrimestral, y su distribución y venta tienen en Argentina y Uruguay salidas exitosas, a México llega no en un gran número y luego de sortear demoras y obstáculos. En una palabra, hay que esperarla.

La revista que hoy tenemos en mano ya no es la que apareció siete meses después de la fundación de la *ecole lacanienne de psychanalyse*; ella se ha producido con una operación de transliteración. Operación sobre la letra "t". Su nombre, en un comienzo, fue: *Littoral*. Fue producto de las traducciones de *Littoral Revue de Psychanalyse* que apareció en 1981, poco después de la disolución de la *ecole Freudienne de Paris*. En febrero de 1993 se produce otra serie llamada *Litoral*. Se trata esta vez de la apuesta a la producción interna de aquello que la escuela con su público va a trabajar. Se confecciona con artículos inéditos, o ya publicados. Cuando se trata de una traducción, ésta se fabrica cada vez por analistas y traductores que hacen del español su asunto.

De *Littoral* a *Litoral* ocurrió un pasaje de lenguas perdiendo en el camino una "t" como resto. No obstante hay homofonía, soportando ésta el significante de su nombre. La revista misma se manifiesta como materialidad sufriente, por así decir. No solo por padecer las operaciones de las que se hizo mención, sino también porque éstas fueron acompañadas de transformaciones en el color, formato y tipografía.

La revista se llamaba, entonces, *Littoral* cuando apareció el número 1 en 1986, siete meses después de la fundación de la *ecole Lacanienne de psychanalyse*. Tenía un subtítulo que era el de *Textos de psicoanálisis*.

Littoral es un término tomado de Lacan, de su escrito *Lituralterre*. Esta retoma tiene valor de metonimia, explícita una posición, aquella que se constituye al tener en cuenta el hecho que el saber producido por el discurso de las históricas se indexa de los nombres propios de Freud y Lacan. *Littoral* es el nombre de este saber en tanto que hace borde, es el viraje de lo *litoral* a lo *litoral*.

El *litoral* es producido en la aproximación renovada del saber del inconciente, aquella que encuentra en la instancia de la letra su razón.

La lectura de Lacan de *La carta robada* le permitió retomar y esclarecer la insistencia literal haciendo valer en ella la letra en tanto que destino, allí está su *litoral*.

Esta es la posición de los que en el año 81, meses antes de la muerte de Lacan, y unos cuantos meses después de la disolución de la *ecole Freudienne de Paris*, hicieron suyo el viraje de Lacan, lo que implicó un nuevo modo de lectura.

Litoral, nombre de publi-

cación, modo de leer la letra: la letra es tomada como un *litoral*, como ese punto que está entre el agua y la tierra, haciendo borde pero sin marcar frontera.

* *Litoral*, fue presentada el viernes 22 de marzo, a las 20:00 hrs, en la Galería Libertad.



Serigrafía
Fotomecánica
Offset
Tipografía
Suaje
Folletos
Tarjetas
Revistas
Papelería

Plan de Ayala N° 55 Pte.
Col. España Querétaro, Qro.,
Tel/Fax 91 (42) 17-44-65

El rincón de los pecados

Puedes desear todo pero no lo mereces, puedes merecer todo pero nadie te comprende. No trabajas porque apestas; pues como le dijo Dimas a Gestas: "¿me las das o me las prestas?"

El coyote cojo

CIEN AÑOS CINE

Juan José Lara Ovando

En vista de que se está conmemorando el Primer Centenario del Cine, hemos preparado el siguiente cuestionario para que los aficionados al cine observen sus conocimientos en el tema.

- 1.- La primera proyección de cine fue realizada por:
 - a) Thomas Alva Edison
 - b) Cecil B. de Mille
 - c) Louis y Auguste Lumiere
- 2.- Dicha proyección se efectuó en un céntrico Café de la Ciudad de:
 - a) Nueva York
 - b) París
 - c) Los Angeles
- 3.- El primer gran creador de películas son un guión para ser narrado fue:
 - a) George Melies
 - b) Max Linder
 - c) David W. Griffith
- 4.- La primera cinta sonora de la historia se filmó en 1927 y se llamó:
 - a) Intolerancia
 - b) Gran Hotel
 - c) El Cantante de Jazz
- 5.- *Alas* fue la primera película todavía silente, que obtuvo el Premio Oscar en Hollywood ¿En que año fue?
 - a) 1926
 - b) 1928
 - c) 1917
- 6.- El film aclamado por cineastas y críticos como el mejor de la historia es:
 - a) El Ciudadano Kane
 - b) Ladrón de Bicicletas
 - c) El Séptimo Sello
- 7.- El director que realizó esa gran película fue:
 - a) Orson Welles
 - b) Vittorio de Sica
 - c) Ingmar Bergman

RESPUESTAS:

1-c; 2-b; 3-a; 4-c; 5-b; 6-a y 7-a. Si no obtuviste más de 3 aciertos tus conocimientos de cine no son tan profundos como tu afición a él (o al menos a leer este periódico), pero te sugerimos que nos sigas leyendo y te enteres de otros asuntos cinematográficos.

Los dones de las hadas

VOLVER AL SURREALISMO

A cien años de Breton

José Luis Alvarez Hidalgo

No bajaremos la bandera de la imaginación por temor a la locura.

A. Breton.

(Primer Manifiesto Surrealista, 1924)

Una navaja de afeitar que centellea. Un ojo abierto inmóvil, fijo. Un cielo nocturno con luna llena y nube próxima. La navaja divide en dos la pátina del ojo. La nube cercena la garganta iridiscente de la luna. Surrealismo puro: imagen grabada con fuego en la memoria de los atónitos cinéfilos. Un guión de Luis Buñuel y Salvador Dalí para la desquiciante película *El perro andaluz*, del siempre controvertido Luis Buñuel, hijo pródigo del cine mexicano y miembro hono-

rario de puñado de locos soñadores conocidos como surrealistas.

André Breton, padre del movimiento surrealista francés, vivo representante de la inconformidad y la subversión en todas sus formas contra el sistema de la complacencia y la burguesía recalcitrante que todo lo inunda con su vaho. André Breton, amoroso despiadado de la esencia mexicana, vino a confirmar en estas tierras de nadie que una sobredosis flamígera de surrealismo circula en las prietas venas de nuestro pueblo. André Breton navega con la imaginación delirante de la muerte y, ahora, a cien años que emergió de los pliegues gelatinosos de la

nada para posarse en esta vida, su ronca poesía visionaria vuelve a florecer en los ojos de los desposeídos.

¿Cuál es el camino posible en el que pueda transmitir sin prisa esa corriente subterránea que hidrata la piel de los inconformes con el mundo? ¿cómo rescatar a Breton de su tímido, pero todavía latente adormilamiento? ¿Cuándo alzar de nueva cuenta las negras banderas de la negación dadaísta en su nombre?

Octavio Paz señala en su *Letra Inicial*, lúcido ensayo acerca del surrealismo, que éste quizá ha desaparecido como tendencia artística, pero sobrevive como actitud ante la vida. Así, será menester impulsar desde esta tribuna un segundo advenimiento del surrealismo, en el afán por construir un mundo mejor al que hemos heredado; un mundo en el que al menos nos demos la posibilidad de moldearlo a nuestro entero gusto; un mundo apto para el goce vital y espiritual del ser; un mundo dispuesto a ser soñado una y otra vez hasta caer, como dijera Xavier Villaurrutia, muertos de sueño.

Estoy seguro que la inconformidad, de una y mil maneras, sigue manifestándose a través del auténtico arte; aquel arte que se regodea en su mirada complaciente del mundo, en su mezquina tolerancia al estado de las cosas y en su servil actitud ante el aparato de dominación que rige a la sociedad es, por autonomasia, incapaz de ser considerado como arte en su sentido más puro. Así lo pregonaron los surrealistas en su momento y hoy, también hoy, a fines del milenio, el intento puede repetirse: más que morir en el intento, es preciso vivirlo, para degustarlo a fondo. Por ello, ayer como ahora, entre tu arte y el mío, sin duda alguna, prefiero mi... arte. Breton, *In Memoriam*.



Marga López en *Nazarín*. (Foto: Gabriel Figueroa, 1958)

... AL REVES

Adamar Elcano

Al desprenderse del ataúd las flores emitían un leve sonido que en ocasiones se confundían con los sollozos de quienes acudieron a despertar a Juan del Sueño Eterno.

Con pesadumbre los dolientes sacaron el féretro, lo depositaron a un costado de la fosa y luego de rezar el rosario lo levantaron en hombros.

Siguiendo la tradición, tristes y cabizbajos lo llevaron hasta el templo, donde el sacerdote habló de la infinita tristeza que causa traer al mundo de los vivos al hermano Juan.

Comenzada la ceremonia religiosa, sacaron la caja del templo y la introdujeron en la carroza. Seguida de los dolientes trasladaron el cuerpo de Juan hasta la capilla ardiente, donde, entre cuatro cirios esperaba el terrible acontecimiento de venir al mundo.

Familiares y amigos hablaban de su futuro, de su inclinación que seguramente tendría por las artes, del pavoroso mundo que sin duda esperaba.

La capilla se fue quedando sola. Lo introdujeron nuevamente a la carroza y lo trasladaron a casa. Lo despojaron del traje de muerte y le vistieron una a una las prendas que usaría al inicio de su existencia: un par de tenis raídos, pantalones de mezclilla y una playera estampada con un "acercamien-

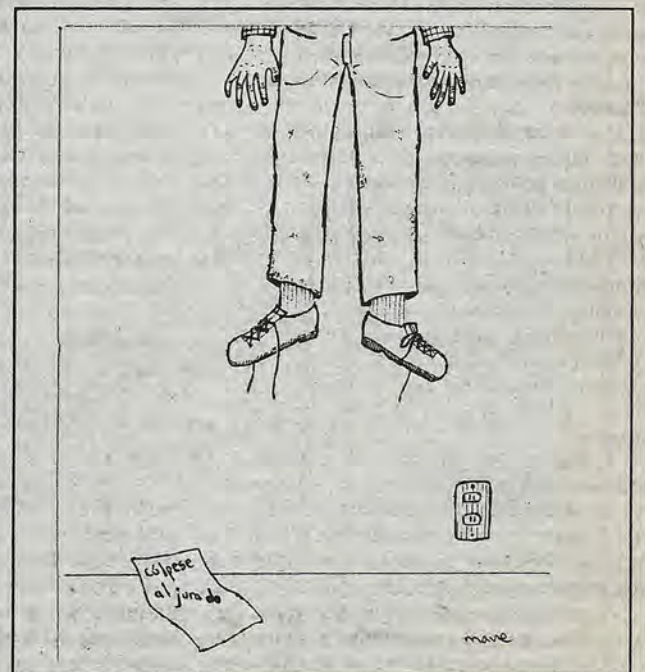
to" de Pink Floyd.

Con esta indumentaria, su familia lo tomó con cuidado, lo levantaron suavemente y colocaron alrededor de su cuello el cinturón. Lo dejaron suspendido en el aire y salieron uno a uno entre gritos de espanto, preguntas incoherentes y locura generalizada. Mientras perdía el color amoratado, esperó pacientemente el terrible grito que lo traería a la vida.

Su hermana mayor fue la responsable de hacerlo: largo, lastimero e incrédulo. Cumplida su misión, salió de la recámara mientras Juan se desanudaba el cinturón que lo trajo a este mundo y con un golpe certero atrajo la silla para bajar a su cotidianidad. Lloraba, no podía creer lo ocurrido. Desanudó de la viga madre el trozo de cuero y salió por la puerta. Entre gritos de rabia movía las manos como aspas para atraer hasta ellas varios papeles escritos.

Quando estuvieron en orden, leyó la primera hoja: Proyecto: Los silencios del ruido, Poemario, Programa de Estímulos a la Creación Artística 1996, Fondo Estatal para la Cultura y las Artes.

Juan depositó el montón de papeles sobre la mesa. Abrió el *Diario de Querétaro*. Hoja dos. Leyó la información de los ganadores. No se encontró en la lista.



Educación de la Sexualidad

Las mujeres castas

Elizabeth Contreras Colín

Dentro de los textos que encontramos recientemente en la ciudad de México, ubicamos uno editado en 1990 y en el cual la historia de la sexualidad gira en torno a las mujeres y el denominado puritanismo. El autocontrol, la discreción y la persecución de los fines espirituales e individuales alrededor de la conciencia de Dios, son los parámetros de donde se parte, hombres y mujeres asumen que sus actos tienen bastante que ver con esos parámetros. Pero aún en grupos que hacen de esto un acto de fe, existen personas (como siempre, en minoría) que proclaman el "espíritu libre", pudiendo actuar de acuerdo con el propio espíritu y no siguiendo a los demás. Estas minorías viven en el siglo XVII, según el interés del autor del libro.

Y según la mirada de éste, que es de oficio filósofo, hay una cuestión interesante en ese siglo y con las personas que vivieron entonces: si creemos que el puritanismo los llevaba a la rigidez absoluta, a la no manifestación de sentimientos y emociones y a la negación de los placeres referidos a la sexualidad y a la genitalidad, pudieramos estar negando parte de esa historia, precisamente por desconocida.

Una cita textual puede ejemplificar lo anterior: "Los ministros que instaban a los esposos a mantener un firme tono emocional y moral opinaban que esto debía compaginarse con un calor emocional y un placer erótico sin los cuales el matrimonio perdería mucho de su valor". Por supuesto que de la observación a la realidad hay una distancia importante, y una de las dudas que el autor manifiesta va en el sentido de si los esposos podían realmente hacer esa

compaginación y en qué medida. Y disculpe usted lo simple de mi comentario en el sentido de preguntarnos el porqué aún siendo un tanto puritanos en pareja actualmente, da tanta vergüenza pensar, opinar, hacer y reconocer que se hace bastante más de lo que nos dijeron que se tenía que hacer con la pareja, ejemplo tenemos en la consulta que maridos y esposas hacen sobre si está bien o mal, es normal o no que tengan sexo oral, anal u otras prácticas eróticas. O incluso si se puede tener fantasías o sueños que parecerían no aptos para inconscientes y sobre todo en las mujeres. Pues en parte lo que han hecho algunos autores de libros es intentar historiar lo posible, o sea, si interesa saber qué debían hacer los esposos en aquel tiempo o qué hacían realmente en lo diario, y ahí encontramos fisuras en las que nos hemos intentado adentrar.

Una hilación entre las fisuras permite reconocer cómo uno de los "principios" de la conciencia puritana tenía que ver con el abandonar el yo para pasar al interés por los otros, sin embargo no debese demasiado ese interés. Algunas mujeres castas de 1996 se interesan por los otros (alcohólicos, niños en y de la calle, trabajadoras sexuales, chavos y chavas banda, adolescentes, etc) pero no demasiado, pues eso puede poner en riesgo su estabilidad emocional y de pareja... y luego se nos muestra que en esa época, pero dentro del matrimonio, el placer sexual se consideraba como bueno y "el sexo no servía sólo para la procreación o para evitar la fornicación, sino que era bueno en sí en la medida en que daba placer y consuelo tanto al marido como a la mujer", puede ser sumamente interesante esta mirada, ya que nos muestra una equidad de géneros inusual desde nuestros prejuicios...

Economía y Sociedad

Movimiento Nacional contra la venta de la petroquímica

Raúl Antonio López Martínez

Con la desincorporación y privatización de la planta petroquímica comienza el desmantelamiento de Petróleos Mexicanos (Pemex), y con ello México pierde no sólo soberanía, además cancela la oportunidad de contar con una base para la recuperación económica.

El gobierno mexicano es necio al no reconocer que la petroquímica es una parte importante, fundamental y de gran trascendencia.

La conmemoración del 18 de marzo, día en que se celebra la nacionalización de la industria petrolera, nos lleva a la reflexión en torno a la principal industria estratégica para México: el petróleo. Hoy en día, el gobierno y los priistas tratan de sacar adelante, a como de lugar, la iniciativa presidencial de subastar las plantas petroquímicas que aún están bajo control de PEMEX. La privatización de los activos de las plantas petroquímicas, es en realidad, el inicio descartado del desmantelamiento de Pemex.

Zedillo y sus asesores sostienen, en campaña publicitaria, que la industria petroquímica es "secundaria"; y resulta que para las empresas trasnacionales de este ramo, es precisamente la Petroquímica el real y sustantivo negocio.

Hasta ahora, lo que sabe es que la petroquímica ha generado grandes ganancias para las empresas trasnacionales a nivel mundial. La petroquímica, al transformar la materia prima (petróleo) en productos tales como: aceites para motor, aditivos, plásticos, etc., produce valor agregado que aparece junto con el producto dándole mayor valor económico y que es monopolizado por las empresas

trasnacionales.

Con la petroquímica se hacen los mayores negocios a nivel mundial, por la gran diversidad de productos e insumos que aporta a la actividad productiva y a la industrial a nivel internacional. Y como consecuencia quien tiene control sobre este sector, tiene acceso a la riqueza petrolera, monetaria y financiera que surge de la misma.

La petroquímica al ser generadora de grandes riquezas económicas, se hace apetecible a los intereses de empresas extranjeras. Visto de este modo, esta industria puede reportar una alta rentabilidad económica, para quienes la administran de manera adecuada.

Una gran iniciativa ha surgido con el propósito de defender el patrimonio de todas las presentes y futuras generaciones de mexicanos.

El Partido de la Revolución Democrática (PRD), ante la insistencia del gobierno de vender la industria petroquímica, ha propuesto, acertadamente, crear una empresa social para el rescate de esta industria. De esta forma se trata de evitar, que los activos de la petroquímica sean vendidos a intereses extranjeros.

Cabe recordar que el gobierno federal ya fijó el monto para la venta de la petroquímica nacional, el cual asciende a 6 mil millones de dólares.

La propuesta del PRD de crear una empresa social, para el rescate y conservación de la industria petroquímica, es el único camino que hasta ahora se ha planteado con la finalidad de resguardar de manera íntegra a Pemex, empresa estratégica para el desarrollo del país.

La iniciativa de forjar una empresa social con la finalidad de rescatar y preservar las plantas petroquímicas, es de gran trascendencia para las actividades productivas y económicas del país.

Variedades

Victor M. Navarro

Cervantes en Querétaro. - El próximo jueves 28 de marzo se presentará en el jardín Guerrero, en pleno centro de la capital queretana, la plaqueta o libro breve titulado *La obra soñada*, escrito por Hugo Vidal o Francisco Cervantes (que no es lo mismo pero es igual); magia poética, homenaje a Pessoa, desdoblamiento existencial, la presencia de Francisco Cervantes en las letras mexicanas nos habla del queretano de la última mitad de este siglo más importante en cuanto a las letras de este Estado se refiere.

Cervantes huyó a la ciudad de México hace unos 45 años debido a que las "fuerzas vivas" queretanas no soportaron un espíritu crítico y libre; la historia se ha encargado de demostrar cuan equivoicados estaban esos santos señores puritanos y retardatarios. Ahora llega Cervantes a presentar este libro que apareció bajo el rubro de *Ediciones Bonetería Rosita*, acompañaran al poeta Enrique Vallejo y la belleza de María de Jesús.

El Ayuntamiento de Querétaro vía el Instituto Municipal de Cultura apoyó en todo

momento dicha presentación. La cita es el jueves a las 19:00 hrs. en el jardín Guerrero... habrá coctel y poesía.

Quienes nacimos en otro lugar que muestra patria, cualquiera que esta sea, Un lunar nos deforma la mirada.

Más libros de queretanos. *Ediciones Bonetería Rosita* anuncia la aparición de otros dos libritos: *Cronicas queretanas* de Enrique Vallejo y *La tarde y los ancianos rezan de pie* de Florentino Chávez; coediciones con Carnicería Don Jesús, Restaurante El Arcangel y el Centro Queretano de Escritores. Buena noticia para la literatura en nuestro estado.

Apostillas. - Compatriota Ernesto Zedillo: ¿cuántos trajes elegantísimos le quedaron manchados de sangre después de tantos abrazos a su compadre Figueroa Alcocer? ¿Cuántos Madrazos necesitamos para acabar con el país?

¿Hay gobernador que por bien no venga? ¿Más vale sólo que mal gobernados?

No hay prepotentes que duren 100 años ni pueblo que los aguante.

Parábolas del Tiempo

El gañir siempre necio

Frans Miré

En charla, encapuchados bebían chocolate. Andreo, el más joven, lanzó la tabla de la mesa contra sus amigos, antes elucidar, tomó escopeta y disparó a cada uno de ellos, porque le había parecido tener una taza de tamaño inferior a la de ellos. Robó frascos llenos de cacao. Huyó de la casa, sentado bajo pino, para llevar con tranquilidad alimento a sus labios, dio cuenta que estaba resguardado bajo el conífero pequeño, y cambió a otro que le pareció mayor. Cuando volteó arriba, lo veía encogido. Desesperado fue al pueblo, llegó a la surtiduría y robó tarros de miel. Cuando la comía, dio cuenta que pudo haber sustraído uno mayor. Lo molió contra piso y dio puñetazo a su cabeza. Caminó a la cantina, secuestró el caballo del procurador. Lo llevó al cerro. A medio recorrido, pensó, el equino no era preferible a un atajador. Agarró paila y mató al bruto. Caminó las

peñas altas, se detuvo para mirar hacia poniente, giró a oriente, después a norte y sur. Vio, había montañas elevadas a esa colina.

Durante años, trató de subir la cúspide alta. Ochenta siglos ermitaño, amargado, errante, llegó a la cima esperada. Latigüeo en éxtasis, paapaba poder tan rotundo cual oro. Pero, se percibió pequeño, independiente e inabarcable existencia que lo rodeaba, se perturbó y dejó morir. Al resucitar, limando los mapas del pasado, pesando actos en kilogramos, observando fracasos, ornamentando glorias, colgando en árboles dones: observó, Dios era superior a él y quiso subir a su cabeza. Al esforzar brazos para escalar suelas de la sandalia, Dios lo miró, y estremecido en horror, vertió una palabra de sufrimiento, disolviendo todo rasto de Andreo por el tiempo.

La colonia Cuitlahuac

Viene de la página 6

—Los colonos se han quejado de su actitud en el sentido de que hay amenazas de que los van a desalojar.

—Los he recibido cuantas veces han querido pero ya no es cuestión de nosotros.

—Según su versión, el problema de la colonia Cuitlahuac en qué consiste, porque los vecinos dicen que se les ha dicho que están en un asentamiento irregular y que se les va a reubicar en la colonia Vista Alegre Maxei...

—Estrevístelos usted a ellos.

—No, necesito que me de usted su versión.

—Yo no tengo ninguna versión que darle.

—A usted lo están involucrando en el asunto, por eso vengo a verlo, para que me de su versión.

—Respeto su opinión de ellos. Yo ignoro el problema.

Y negó que tenga que ver con el problema de los terrenos en el que los propios vecinos de la colonia Cuitlahuac, lo acusan de estarles presionando para que abandonen el lugar.

—Yo no tengo que ver absolutamente en nada en ese problema, eso es lo que yo creo".

Dijo asimismo, que en la cuestión de los asentamientos urbanos irregulares, se determinó que las comisiones municipales, en este caso la tripartita, sea la que vea los problemas de los asentamientos urbanos. Todo lo que sea propiedad inmobiliaria tiene que verlo el municipio".

—Que me puede informar sobre las pláticas que tuvo usted con los dirigentes de la colonia Cuitlahuac, específicamente con el señor Pueblito quien es el presidente de esa organización.

—No, no lo se yo. Yo le digo que la están engañando, no hemos tenido ninguna plática con Pueblito. Ni con nadie de la colonia Cuitlahuac.

SI NO TIENEN AGUA, NO SE PUEDE AUTORIZAR ESE ASENTAMIENTO:
ANA MARIA ARIAS SERVIN

Por su parte, Ana Maria Arias Servin, titular de la delegación Epigmenio González, a donde pertenece la colonia Cuitlahuac, informa que aun cuando esta zona donde se encuentra ubicada la colonia Cuitlahuac "era el único lugar posible para recargo de mantos acuíferos, tras varios intentos para poder introducir el agua en el lugar, todo ha sido en vano".

"Se ha batallado mucho con la perforación de un pozo en El Salitre, que queda muy cerca de la colonia Cuitlahuac; y no se ha podido encontrar agua, por eso es que no se les quiere autorizar ese asentamiento".

Preocupada por las demandas de los colonos, la delegada indica a ese semanario que "hay muchas dificultades para poder llevarles todos los servicios a esa zona, al menos el agua nos ha resultado muy difícil, hemos hecho varios intentos y esa gente no puede vivir así a la deriva".

Lo que hace falta es mercado para vender nuestras artesanías

Shara Martínez Vara

Bajo las notas de la banda *La Pirámide*, originaria de El Pueblito, se llevó a cabo la inauguración de la exposición itinerante *Por amor al arte popular* instalada en el recinto del Museo Regional.

Con la participación de los Zanqueros de Santa Bárbara, las mojíngangas de la Casa de Carlos, la música de banda de viento y el público asistente, dieron comienzo, este 21 de marzo, las primeras actividades de la Exposición *Por amor al arte popular*.

Ahí, la artesana Fernanda Pérez Aguilar, originaria de Santiago Mezquitilán, expresó, en su lengua natal Hñahñu y en castellano: "lo que hace falta es mercado para vender nuestras artesanías. Nuestros trabajos que elaboramos, a veces los vendemos y a veces no".

Están presentes -señaló- bordados y tejidos de Amecalco. Los trabajos de barro de San Idelfonso. La cestería de Tequisquiapan. Los trabajos de madera de San Joaquín. Y las artesanías del municipio de Colón y Tolimán. "Entre las artesanías que elaboramos se encuentran deshilados, prendas de vestir, manteles, carpetas y otras cosas", describió.

Por amor al arte popular está integrada por Yuntas de madera de Tepetlán, Veracruz. Ollas de barro de Bocayna, Chiapas. Cántaros de Huansito del municipio de Chilchota, Michoacán. Muñecas campesinas en barro de San Miguel Aguasuelos de Naolinco, Veracruz. Ollas tesguinera del municipio de Bocayna, Chihuahua. Tejidos finamente elaborados en Juchitán, Oaxaca, Mérida, Yucatán, Chiapas, Chihuahua, Guerrero y muchos estados más.

El Museo Regional luce, huipiles, tejidos de telares de cintura, hamacas, vestimentas de novias, piezas ricamente talladas en madera, máscaras policromas, filigranas en oro y plata; y muchas, muchas otras artesanías, que hábilmente realizaron manos expertas, y que ahora podemos admirar reunidas y con asombro la belleza expresiva del Arte Popular Mexicano.

En la exposición se puede leer: "Las artesanías no se producen en todos lados, más bien sólo se hacen en los pueblos campesinos del país y en ciertos barrios de una que otra ciudad. Fueron hechas por las manos de un especialista con nombre, apellido y dirección, y se elaboraron para aquellos que tienen la costumbre y la necesidad de usarlos, los artesanos en México un sitio privilegiado".

En relación a la Exposición *Por amor al arte popular*,

Victoria Novelo escribió "...La colección se exhibió por primera vez en la Ciudad de México en 1994-95 y ahora sale a recorrer diversas ciudades mexicanas para que el amplio público mexicano conozca, admire y se pregunte sobre la producción de las artesanías y el arte mexicano, esa peculiar actividad económica y creativa que no produce los medios suficientes para garantizar una vida digna a los artesanos y sus familias, y que sin embargo, su importancia es central en el patrimonio cultural..."

Por amor al arte popular cuenta con el acertado trabajo de museografía del maestro Manuel Oropeza, quien presenta a cada pieza en su dimensión y espacio precisos. La muestra se lleva a cabo en coordinación con el Centro Estatal del Instituto Nacional de Antropología e Historia y el Museo Regional de Querétaro, con la Delegación Regional del Instituto Nacional Indigenista, La Unidad Regional de Culturas Populares en Querétaro, así como el Patronato de las Fiestas en Querétaro y el Instituto Municipal de la Cultura; con el Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, la Dirección General de Culturas Populares, el Programa Nacional de Arte Popular y la Colección Nacional de Arte Popular.

Por amor al arte popular contempla además exposición y venta de artesanías queretanas y la venta de libros. El programa de inauguración incluyó el desfile de trajes regionales del estado de Querétaro, desfile que estuvo bajo el cuidado de Aurora Zúñiga. Esta exposición estará abierta al público del 21 de marzo al 30 de abril. El día 23 de marzo, a las 12:00 hrs., se realizó la presentación de la Colección *Letras indígenas contemporáneas*.

También en el Museo Regional, del 21 de marzo al 10 de abril estará la exposición fotográfica de *Rostrros indígenas*.

El sábado 13 de abril a las 12:00 hrs., habrá Conferencia de Lengua y Cultura Nahuatl. Así mismo, todos los sábados próximos hasta el 27 de abril, en punto de las 13:00 horas, habrá presentación de danzas tradicionales de Querétaro. Por otra parte, del 1 al 30 de abril, de lunes a viernes, en punto de las 16:00 horas, se presentarán películas y videos de las culturas indígenas y la serie *Grandes maestros del arte popular*.

En fin, una buena oportunidad para acercarse a conocer el arte popular de México.

Canal envenenado en la zona industrial Benito Juárez

Alberto Mondragón

En el acceso II de la zona industrial Benito Juárez existe un canal artificial de agua reconocido por los residentes del lugar debido al mal olor que despiden y debido a que las aguas que lo recorren son de un color verdoso o negro.

Durante los años 60's se esperaba que Querétaro creciera como ciudad industrial por lo que existía una necesidad de construir un parque para las industrias queretanas. Esta zona industrial se fundó como una cooperativa, en sus inicios no contaba con luz eléctrica, agua potable o drenaje y se suponía que el gobierno del Estado iba a dedicar, de los fondos provenientes de la venta de los terrenos, el dinero necesario para proveer a la zona de esos servicios.

El Ing. Enrique Mondragón, que fue gerente de producción en los 70's de *Industria del Hierro* y actual gerente de *Disc Querétaro* menciona "...lo que ocurrió fue muy diferente, el gobierno nunca invirtió el dinero que obtuvo de la venta de terrenos en proveer al parque de los servicios necesarios. Para obtener luz eléctrica era necesario construir transformadores que bajaran la corriente de luz de 13,000 voltios a 120 ó 140 que requerían las compañías; las plantas pequeñas obtenían su agua potable mediante pipas que compraban en el departamento de bomberos y el drenaje era inexistente. Se les pidió a las industrias que construyeran fosas sépticas, ¿cuántas acataron esta solicitud?, es un dato desconocido, pero lo cierto es que todas las compañías en el Acceso II descargaban sus desechos orgánicos e industriales en el canal".

De esta manera, durante más de 20 años el canal fue usado como desagüe. En la actualidad más de 20,000 personas laboran en la zona industrial Benito Juárez, sus desechos orgánicos e industriales son depositados

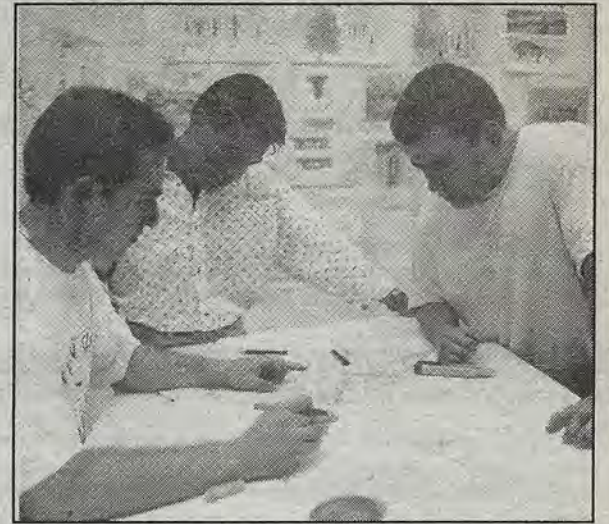
en un canal que se encuentra a cielo abierto y sin ninguna obra de mampostería.

"...Al no existir una obra de mampostería en el canal, toda la porquería de las plantas se fue sedimentando en el lecho del río, envenenando no solamente la tierra que allí se encuentra sino también los posibles canales naturales de agua que existan en el subsuelo".

El gobierno ya ha exigido que las empresas más grandes implementen plantas de industriales durante las noches a una hora en que "nadie los podía ver".

El canal desemboca en dos zonas densamente pobladas: el pueblo de Carrillo Puerto, y la parte posterior de la zona industrial donde existen cientos de casas para trabajadores. En Carrillo Puerto existía un pantano donde se depositaban todas las aguas negras de la zona industrial; el hedor y la contaminación llegó a ser tan poderoso que el gobierno tuvo que clausurarlo y cerrar la entrada de agua.

A la entrada de los fraccionamientos urbanos donde viven los trabajadores sigue corriendo el canal a cielo abierto con los desechos orgánicos de las industrias, esto pone en evidente peligro la salud de las personas que allí viven. Todas las empresas son contaminantes de alguna manera; el gobierno debe tomar las medidas necesarias para tratar de corregir o minimizar la contaminación proveniente de las fábricas y no colaborar para que aumente. La actitud pasiva de las autoridades ante estas problemáticas es inadmisibles en estos tiempos. Por el bien de la sociedad de Querétaro y de la gente que habita en la zona industrial es prioritario que el gobierno tome la responsabilidad que debió haber tomado hace 20 años y cerrar el canal, además de proveer de los servicios necesarios a las empresas de la zona industrial Benito Juárez.



Edgar Gaytán, nuevo entrenador en el ITESM

Torneo de levantamiento de pesas, el 28 de marzo

El Gimnasio del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey Campus Querétaro cuenta a partir de este semestre con el instructor Edgar Gaytán que se integró a Deportes tras una trayectoria de 10 años como competidor nacional de primera fuerza, mismos en los que tomó diversos cursos de levantamiento de pesas en el Comité Olímpico Mexicano además de los impartidos por la CONADE, denominados Talentos Deportivos.

Con cinco años como entrenador, Edgar manifiesta que siente una gran satisfacción personal al ayudar a los demás y considera que en el tiempo que lleva en el ITESM la experiencia ha sido muy buena. El entrenamiento en el levantamiento de pesas es muy celoso, ya que es difícil practicar algún otro deporte porque cualquier lesión perjudica el rendimiento, expresó el instructor, quien para 1990 era tercer lugar nacional, en 1991 era segundo lugar en 1992, campeón nacional en la categoría de 100 kilos.

Por otro lado se informó que el torneo de levantamiento de pesas se realizará a partir del 28 de marzo a las 13:15 horas en las canchas de basquetbol del Campus. Podrán participar alumnos y empleados del Tec-

nológico en la pruebas de pesas de banca y media sentadilla. Las categorías serán: en la rama varonil, hasta 64 kgs., hasta 76 kgs., hasta 91 kgs. y más de 91 kgs., en tanto que en la rama femenil la categoría será libre. Todos los competidores tienen que pasar al consultorio médico a pesarse un día antes de la competencia y deberán participar en ambas pruebas, teniendo derecho a 3 intentos en cada peso, considerando que los pesos mínimos para iniciar serán de 40 kg. en varones y de 20 kg. en mujeres. El premio consistirá en trofeo y reconocimiento al 1er. lugar de cada categoría y al mejor levantador general.

Reconocimiento a destacados arquitectos del ITESM

Por su dedicación y trabajo de calidad, El Colegio de Arquitectos de Querétaro le otorgó al Arq. Hector Tinajero un premio por un proyecto de remodelación del Hotel Mirage y al Arq. Jaime Font por otro proyecto de restauración de importantes templos.

Según se informó, los dos destacados arquitectos trabajaron en estos proyectos, que fueron considerados por el Colegio de Arquitectos como de calidad, lo que les mereció el reconocimiento.

Semana Cultural en Sociología

Tras la "Crisis de las avionetas", consecuencia del bloqueo que vive Cuba desde el triunfo de su revolución, el Consejo Estudiantil de la Facultad de Sociología en colaboración con el Comité Queretano de Solidaridad con los Pueblos en Lucha y la Cátedra de Historia y Sociedad de la Facultad de Psicología realiza del 25 al 28 de marzo la semana cultural "Por la defensa de un Pueblo. ¡Cuba Sí!, ¡Bloqueo No!". Los eventos serán realizados en la Facultad de Sociología e iniciarán el lunes a las 10 de la mañana, con el documental "¡Che!" y al terminar una pequeña inauguración. A las 12 y media del día será la primera conferencia y con motivo del aniversario del asesinato de Monseñor Romero se exhibirá el filme "Romero" y a las 18:00 hrs. se proyectará la película "Lucía".

El martes 26 se mostrará el documental "Crisis de los misiles" a las 12:30 hrs., continuando a las cuatro y media de la tarde con la Conferencia "Repercusiones del Bloqueo en el sistema de salud", a las seis se proyectará la película *Fresa y Chocolate*. El miércoles 27, a las 10 de la mañana se presentará en video un concierto de Silvio Rodríguez y posteriormente, a las doce y media el documental "Cuba Va". Asimismo, a las cuatro de la tarde del mismo día, se presentará la conferencia "Impactos de la Globalización en las culturas mexicanas" en la Facultad de Psicología y a las seis la película "Memorias del Subdesarrollo".

El jueves 28 se mostrará un video del concierto de Pablo Milanes. A las doce y media el filme "Hasta Cierta Punto", a las cuatro de la tarde una conferencia y a las seis la película "El Brigadista".